

83-11-183

LD 5538
9.4

MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

Departamento Administrativo

Indice

	Pág. No.
PRESENTACION	
1. RESEÑA HISTORICA	7
2. TERRITORIO Y CLIMA	13
2.1 Posición geográfica del municipio	13
2.2 Características generales del territorio y suelos	13
2.3 Límites	13
2.3.1 Límites generales	13
2.3.2 Límites detallados del municipio	13
2.4 Climatología	13
2.5 División político administrativa	14
2.6 Plano urbano	
2.7 Plano rural	
3. DEMOGRAFIA	15
3.1 Población	15
3.1.1 Población total municipio según censos 1905 a 1973 y tasas de crecimiento geométrico	15
3.1.2 Total de matrimonios defunciones y nacimientos 1973 a 1978	16
3.2 Información censal	17

3.2.1	Población por sexo total cabecera y resto según censos de 1951 1964 y 1973	17
3.2.2	Población por sexo y grupo de edad total y cabecera municipal. Censo 1964 y 1973	17
3.2.2.1	Gráfico. Población por grupos de edad y sexo. Censos de 1964 y 1973	18
3.2.3	Población por estado civil y sexo total cabecera y resto según censo 1973	19
3.2.4	Población alfabetizada y analfabetizada total cabecera y resto censos 1964—1973	19
3.2.5	Población de 10 años y más, económicamente activa (ocupada y desocupada) e inactiva, por sexo en hogares particulares y colectivos censo 1973	20
3.2.6	Población de 10 años y más; ocupadas y cesantes en hogares particulares y colectivos, según rama de actividad — Total cabecera y resto censo 1973	21
3.2.7	Población femenina de 15 años y más en hogares particulares y colectivos según nivel de instrucción para total cabecera y resto — Censo 1973	22
3.2.8	Viviendas, hogares particulares, y colectivos — Total cabecera y resto censo 1973	22
3.2.9	Viviendas particulares y colectivas ocupadas con personas presentes, hogares y promedio de ocupación total, cabecera y resto — Censo 1973	23
3.2.10	Viviendas particulares, ocupadas con personas presentes por conexión con los servicios públicos, según tipo de vivienda. Censo 1973	24
3.2.11	Hogares particulares con industria en la vivienda por número de personas vinculadas a la producción según clase de artículos producidos censo 1973	24
4.	SALUBRIDAD	25
4.1	Número de instituciones y camas según tipo de organismo 1980 DANE	25
4.2	Recursos humanos en organismos de salud 1980	25
4.3	Número de vacunas aplicadas en las entidades de salud 1979 a 1980	25
4.4	Directorio de establecimientos de salud, según tipo de organismo, clase, servicios, fuente de financiamiento, tipo de especialidad y camas — 1980	26
4.5	Afiliados al Instituto de Seguro Social, según ramas de actividad económica 1979—1980	26
4.6	Afiliados al Instituto de Seguro Social, según categorías salariales 1979—1980	27
5.	EDUCACION	28
5.1	Primaria y secundaria	28
5.1.1	Establecimientos, alumnos matriculados, y personal docente en primaria y secundaria por sectores (oficial y privado) 1973—1980	28
6.	JUSTICIA Y ELECTORALES	29
6.1	Justicia	29
6.1.1	Número de juzgados según especialidad 1980	29
6.1.2	Sumarios iniciados según calificación provisional de los delitos 1979—1980	30
6.2	Electores	31
6.2.1	Potencial de sufragantes votación total, votos en blanco y nulos para presidentes y corporaciones públicas por partidos políticos 1974—1978	31
6.2.1.1	Gráfico. Potencial de sufragantes, votación total para la Asamblea 1974—1980	32

6.2.1.2	Gráfico. Potencial de sufragantes, votación total para el Concejo 1974—1980	Pág. No. 32
7.	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	33
7.1	Industria manufacturera	33
7.1.1	Resumen industrial total municipio 1974—1980	33
7.1.1.1	Gráfico. Industria manufacturera, producción bruta, comercio intermedio y valores agregados 1974—1980	35
7.2	Propiedad raíz	35
7.2.1	Movimiento de la propiedad raíz (hipotecas—compra-ventas—permutas—donaciones—remates—sucesiones y anticresis) 1973—1981	35
7.3	Catastro de la propiedad raíz	36
7.3.1	Catastro de la propiedad raíz — Propiedad gravada y no gravada (número de fincas y avalúos) por zonas urbana y rural 1973—1980	36
8.	CONSTRUCCION	37
8.1	Licencias de construcción	37
8.1.1	Número de licencias de construcción y área total a construir, según destino de las edificaciones. Resumen anual 1973—1981	37
8.1.1.1	Gráfico. Area total para construcción 1973—1981	38
9.	COMERCIO EXTERIOR	39
9.1	Importaciones y exportaciones— Aduana de Buenaventura 1975—1981	39
10.	SALARIOS Y FUERZA DE TRABAJO	40
10.1	Salarios sector agropecuario	40
10.1.1	Jornales agropecuarios por climas según trimestre 1976—1981	40
10.1.1.1	Jornales agropecuarios, por climas según trimestres. Promedio diario 1976—1981	41
10.2	Salario industria	41
10.2.1	Salario promedio mensual per cápita (nominal) y remuneración per cápita en la industria manufacturera 1974—1980	41
10.3	Salario mínimo legal	42
10.3.1	Evolución del salario mínimo legal diario según decreto 1974—1981	42
11.	MONEDA Y FINANZAS	43
11.1	Movimiento bancario	43
11.1.1	Cartera según destino económico—depósito 1975—1980	43
11.1.2	Número de instituciones financieras según tipo de institución 1978—1980	43
11.2	Movimiento de sociedades	44
11.2.1	Movimiento de sociedades según rama de actividad económica 1980	44

	Pág. No.
12. SECTOR PUBLICO	45
12.1 Ingresos y gastos públicos (funcionamiento e inversión) y deuda total (31 diciembre) 1975—1980	45
12.2 Personal ocupado según dependencias municipales y valor de las asignaciones anuales 1980—1981	46
13. TRANSPORTE	47
13.1 Transporte aéreo	47
13.1.1 Movimiento de pasajeros y carga por el aeropuerto de : <i>Buenaventura</i> según origen y destino en naves nacionales 1973—1978	47
13.2 Cabotaje	48
13.2.1 Transporte de cabotaje, según grupos de productos, puerto de <i>Buenaventura</i> 1974—1980	48
13.3 Transporte férreo	48
13.3.1 Movimiento de pasajeros (entrados y salidos) y carga (recibida y despachada) 1973—1980	48
13.4 Transporte marítimo	49
13.4.1 Entrada y salida de embarcaciones y carga por el puerto de <i>Buenaventura</i> 1973—1980	49
13.5 Parque automotor por clase de servicio y tipo de vehículos. Acumulados a 1978 y matriculados en 1979	49
13.6 Mapa vial. Distrito No.18 Sede <i>Buenaventura</i>	
14. AGROPECUARIAS	51
14.1 Sacrificio ganado mayor (vacuno) por sexo 1973—1981	51
14.2 Sacrificio de ganado menor (porcino) por sexo 1973—1981	52
15. SERVICIOS PUBLICOS 1981	53
15.1 Acueducto y alcantarillado	53
15.2 Energía eléctrica	54
15.3 Teléfonos	54
15.4 Transporte y bodegaje	54
15.5 Teatros	54

CONVENCIONES

m:	Cifra provisional modificada
p:	Cifras provisionales de avance
r:	Cifra definitiva revisada
—:	Sin movimiento
—:—:	No es aplicable o no se investiga
(—):	No existen datos
(— — —):	Información suspendida
(...):	Cifra aún no disponible

PRESENTACION

La necesidad de intensificar las acciones orientadas a la ampliación y perfeccionamiento del sistema de información municipal, unida a un decidido esfuerzo interinstitucional, nos ha llevado a plasmar una vieja y anhelada iniciativa para la publicación de la serie de monografías municipales en las ciudades intermedias y principales del país.

La Monografía Municipal de Buenaventura, cuya primera edición tenemos el agrado de colocar a disposición de la comunidad, a más de representar un valioso medio de divulgación de la información socioeconómica y física para la ciudad de Buenaventura, creemos que constituye un instrumento importante y necesario como insumo estadístico para la elaboración de planes y programas de desarrollo a nivel local.

La descentralización económica y el desarrollo regional tienen su soporte en la planificación regional y especial-

mente la urbana, la cual, a su vez, no es concebible sin la existencia de información estadística de buena calidad. Se desea, por tanto, con el presente documento, facilitar la labor a quienes deben cumplir con el Decreto No. 1306 de junio 2 de 1980, reglamentario sobre la elaboración de planes integrales de desarrollo, a que están obligados a formular y adoptar cada uno de los municipios del país cuyos núcleos urbanos tengan una población superior a los 20.000 habitantes.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE agradece a la Confederación de Cámaras de Comercio – CONFECAMARAS y a la Cámara de Comercio de Buenaventura la cooperación prestada en el desarrollo de esta iniciativa. Así mismo, manifiesta su interés para la producción y publicación futura de ediciones actualizadas, de tal manera que las sugerencias que puedan contribuir a su mejoramiento, serán del todo bienvenidas.

Reseña histórica



El doctor Sofonías Yacup, en su obra "Litoral recóndito" publicada en el año de 1934, trae las siguientes anotaciones sobre la fundación de Buenaventura:

Según algunos historiadores, el Puerto del Pacífico, llamado hoy Buenaventura, fue descubierto por el licenciado don Pascual de Andagoya, a mediados del año 1540.

En su segundo viaje por la Costa Occidental recaló en la ensenada de Málaga y en una de las islas de ella, que desde entonces recibió el nombre de "Isla de la Muerte" se extinguió la vida de don Luis de Andagoya, hermano del Licenciado.

El dolor de la pérdida de su hermano hizo ingrata la permanencia en la ensenada a don Pascual, y la abandonó para buscar otra isla cercana, de mayor tamaño, habitada por una tribu de indios, llamados "Buscajes". Después de cuatro días de penosa navegación por las bocanas de Solán y Santa Ana, arribó el 14 de julio de 1540 a la bahía de la isla de Cascajal, que llamó de la Buenaventura, por lo tranquilo de las aguas y lo abrigado del recodo.

La isla de Cascajal, de tres kilómetros de longitud, muestra una superficie irregular, con depresiones en las dos extremidades y coronada por un altozano en el centro, que hoy se denomina "la loma".

Los "Buscajes" recibieron a los conquistadores con manifestaciones de complacencia hospitalidad y les obsequiaron con pescado, cocos, miel de abejas y plátanos. Allí tuvo Andagoya noticia de que en los nacimientos de los ríos Anchicayá y Raposo

existían minas de oro muy ricas, y halagado por tan fausta nueva decidió marchar a ellos. Antes de partir recomendó a don Juan Ladrilleros que fundara una población en el área del Cascajal.

El piloto Ladrilleros cumplió la comisión y fundó el pueblo en un sitio cercano al en que se encuentra hoy el barrio de Buenaventura denominado "Pueblo Nuevo". Dicen las tradiciones que el caserío se edificó en un lugar ventilado y favorecido por manantiales de agua potable de las vertientes de la Virgen y probablemente de Tequendama. Bien posible es que el fundador escogiera el mejor lugar de la isla, ya que es hecho comprobado que los españoles que conquistaron el occidente disponían de experiencias valiosas y de orientación certera para fundar poblaciones, según las confirmaciones que hace hoy el arte del urbanismo, al contemplar las ciudades de Cali, Popayán, Cartago y Pasto.

En el Raposo encontró el conquistador anunciadas en una quebrada que los naturales llaman "Caracolí", y como tuviera noticia de la existencia de una altiplanicie de clima suave y regada por aguas abundantes y puras, dió a su teniente don Juan de Jiménez el encargo de fundar en ella un pueblo, que fue más tarde la capital del cantón de Raposo.

Una nueva información dio pábulo al afán del conquistador, y fue el saber que una tribu rica y pacífica habitaba un fértil valle al oriente. Transmontó la cordillera occidental, pasó los ríos Anchicayá y Dagua y bajó al valle, que llamó de Atuncelas, en recuerdo de un pez muy parecido por la forma y por el tamaño al atún que abundaba en las aguas del río Dagua en esa época (El Nayo).

A pesar de la prohibición que se hizo a Andagoya de entrar en territorio descubierto, llegó a Cali, que más tarde había de ser la ciudad vigorosa y cosmopolita que al fervor de su invariable rito de la libertad ha crecido y progresado de manera sorprendente hasta conquistar una de las mayores posiciones comerciales del país.

Ni Andagoya ni su hijo Juan pudieron colonizar la Costa del Pacífico. La Gobernación del San Juan desapareció de hecho, y su territorio se consideró como dependencia de Popayán. Solo a virtud de ciertas explotaciones mineras se pobló más tarde la hoya del San Juan, como le sucedió a Nóvita, su capital en otra época, que tuvo su origen en un establecimiento minero.

La población de Ladrilleros fue incendiada por los indios hacia fines del siglo XVI. Desde entonces la ciudad secular ha discurrido una vida de dificultades e incertidumbres que impidieron su afirmación definitiva por largo tiempo. Unas veces la ataca el fuego destructor, otras la incomprensión que encuentra argumentos en sus condiciones naturales, para retenerla en la marcha. En continua lucha, cuando no contra la acción adversa, contra el olvido, ha tenido que vivir a la defensiva en toda hora. Y si bien es verdad que el progreso venció ya los mayores obstáculos que se le atravesaron en la senda, no es menos cierto que no ha dejado las realizaciones que correspondían a la antigüedad de la ciudad y a sus magníficas condiciones geográficas y portuarias.

En 1881 un incendio voraz destruye la población; la legislatura del Estado Soberano del Cauca, con celo digno de recuerdo, dictó la Ley 1a. de aquel año, enderezada a reedificarla mediante el cumplimiento de un plan científico de urbanización que elaboró el señor ingeniero Tayer. Con el cumplimiento de tal ley, Buenaventura habría surgido con las condiciones de una fundación moderna; pero desgraciadamente se abandonaron las exigencias de la técnica y se permitió que se edificaran viviendas irregulares y distanciadas totalmente de las prescripciones de la sanidad y del ornato.

Por su parte el notable historiador colombiano, don Rufino Gutiérrez, trae la siguiente información sobre la fundación de Buenaventura:

El 15 de febrero de 1540 el licenciado don Pascual de Andagoya salió de Panamá en tres embarcaciones a hacer exploraciones en el Mar Pacífico, y entonces entró, el primero, a la bahía que más

tarde se llamó Buenaventura. Su teniente Juan de Ladrillero, que venía en avanzada de exploración descubrió una ensenada y fundó en ella una población que bautizó con el nombre de Puerto de la Cruz. Oviedo al hablar de esta dice que es "una de las más hermosas ensenadas que hombres han visto, y entran en ella muchos ríos grandes y pequeños", y agrega que allí se dió principio a la fundación de una población con el nombre de Buenaventura, y se nombró a Ladrillero teniente de la fundación. El corógrafo de indias don Juan López de Velasco dice que el capitán Gutiérrez de la Peña, teniente de Andagoya, fundó en esta bahía una población en 1540, y agrega que en 1546 había solo tres o cuatro vecinos oriundos de Cali, encargados de despachar las mercancías, y que era tierra "enferma, áspera y muy lluviosa", Belálcazar hizo reducir a prisión a Andagoya y llevarlo a Cali y mientras tanto la familia del perseguido Licenciado y las mujeres españolas que él había traído de Panamá, murieron aquí a causa del mal clima. La esposa de Andagoya se llamaba doña Mayor Mejía. Andagoya había explorado el Valle del río Dagua y le dió el nombre de Atuncela, creen algunos que por haber encontrado en el río abundancia de peces llamados atún.

Fray Jerónimo de Escobar, procurador y visitador de la diócesis de Popayán, quien la recorrió toda, dice en relación que escribió en 1582 lo siguiente, que parece indicar que el puerto primitivo no fue en la isla de Cascajal sino en el río Dagua, un poco arriba; pero debe tenerse en cuenta que este no es navegable por embarcaciones que hagan la travesía a Panamá sino en la desembocadura a la bahía: "Este puerto es un río a donde llegan los barcos desde la ciudad de Panamá; los cuales dichos barcos navegan ciento o ciento cincuenta leguas por el mar, que es llamado del Sur, hasta dar en este río; correrán estos dichos barcos por este río, hasta dar en el puerto, ocho leguas". Agrega que ya se hacía mucho trato por el puerto.

Guillén Chaparro, quien escribió en 1582, dice: "El puerto de Buenaventura es al pie de la montaña. Súbese al puerto por un río arriba, y este río entra por la Mar del Sur". Parece que a tiempo de la conquista había en la que desde entonces se llamó isla de Cascajal, actual asiento de Buenaventura, algunos indios que vivían de la pesca, pertenecientes a la tribu de los buscajanos, quienes tenían su asiento principal en las cabeceras del río Raposo. Tal vez descenden de estos los que actualmente viven en la ramificación de la cordillera occidental, que da nacimiento al río Patía, afluente del Saija. Juan de Jiménez, teniente de Andagoya, remontó en septiembre de 1545 el río Raposo entrando por la que-

brada que se llama hoy Aguacalara, a dar al río Anchicayá, y en una bella meseta de la parte alta fundó la población de Raposo, que fue cabecera de Cantón y de Provincia durante mucho tiempo. El nombre de esta población tal vez se le puso por el apellido de uno de los conquistadores que entraron por el Pacífico.

El tránsito por Buenaventura y el Dagua, que era la vía de comunicación del Valle del Cauca con el exterior, hizo que fueran estableciéndose algunas personas en la isla de Cascajal, en términos que en 1842 el gobierno de la Confederación Granadina, por acto legislativo, la cediera al Cantón de Raposos para que se fundara aquí una población.

En los primeros días de abril del año 1816 ocupó a Buenaventura el comodoro inglés Guillermo Brown con el bergantín “Hércules” y una corbeta, con bandera republicana de Buenos Aires. Fué en este puerto donde se embarcaron el general Antonio José de Sucre y las demás expediciones que mandó y llevó el Libertador a emancipar al Ecuador y al Perú. La oficina de notaría existió en Raposo por lo menos desde 1827, porque de esa fecha datan documentos que reposan en el archivo, casi ilegibles; y tan poco cuidado se tiene con él, que los protocolos posteriores pronto se pondrán en el mismo estado. En 1830 se anexó esta provincia al Ecuador, siguiendo el ejemplo del resto del Cauca, y en 1832 volvió a hacer parte integrante de la nación. El general Juan José Flórez celebró el 8 de diciembre de 1832 un armisticio con el general Obando en Pasto, pero no retiró hasta 1833 las fuerzas con que había ocupado el puerto, y eso porque estalló una guerra en el Ecuador. La Constitución de 1832 dividió la república de la Nueva Granada en departamentos, y estos en provincias; una de ellas fue la de Buenaventura, con capital en Iscuandé. En septiembre de 1832 el comandante Atanasio Villamarín subalterno del coronel Salvador Córdoba, atacó en las cercanías de Buenaventura a las fuerzas ecuatorianas que allí tenía el general Juan José Flórez, y las venció completamente. Después del triunfo del Naranjo, el coronel Córdoba siguió a Buenaventura y ocupó la población, que había sido abandonada por el enemigo, el 27 de octubre. El congreso de 1833 decretó la erección de esa región como provincia, pero la ley fue objetada por el general Santander en atención a la oposición que a esa medida hacían los representantes del Cauca; pero en 1835 se creó con el nombre de Buenaventura, y capital Cali. El juzgado de circuito se erigió en 1840, cuando la cabecera era Raposo. En 1856 Buenaventura dependió de Cali, que era la capital de la provincia.

Para debelar la revolución que encabeza en el Cauca el general Tomás Cipriano de Mosquera en 1860, envió el gobierno nacional fuerzas de Panamá por Buenaventura, y entonces las revolucionarias se retiraron del puerto al Boquerón del Dagua, y unidas a otras enviadas de Cali a las órdenes del coronel Manuel E. Pedrosa, sorprendieron a las legitimistas en la mañana del martes santo de 1861 y pusieron fuego al cuartel en que estas se alojaban, que era donde está construida la iglesia parroquial. Los que no murieron allí abrazados por las llamas fueron víctimas de las lanzas de los asaltantes, y entre otras personas de valía perdió allí la vida el doctor Jorge Juan Hoyos, administrador de la aduana entonces. Buenaventura fue erigido distrito en 1872. En 1881 hubo un gran incendio que destruyó buen número de casas y casi todos los archivos.

En la revolución de 1885 fue ocupado el puerto por los revolucionarios, pero se entregaron por medio de tratados a las fuerzas legitimistas. Entonces se organizó aquí la célebre expedición encabezada por el general Rafael Reyes, que fue a libertar a Panamá. Esta expedición se embarcó el 23 de marzo en buques que se hallaban en tan mal estado, que fue casi un milagro que no se perdieran en el mar. El 29 se entregaron los revolucionarios de Panamá, que estaban comandados por el doctor Rafael Aizpuru. Las fuerzas americanas que habían desembarcado en el istmo terciaron en favor de los legitimistas.

A principios de la revolución del año 1900 los revolucionarios dominaban completamente todo el litoral del Pacífico y tenían bloqueado el puerto de Buenaventura, que era lo único que estaba en poder de las fuerzas del gobierno, pero Bazán y Punta de Soldado estaban ocupadas por aquellos. A mediados de noviembre el general Carlos Albán, que había sido nombrado gobernador de Panamá, expropió temporalmente el vapor Taboga, de la compañía inglesa, y vino a libertar a Buenaventura, lo cual consiguió dando combate a los revolucionarios en la bahía, el día 24 de noviembre de aquel año, derrotándolos completamente. Les cogió tres cañones, seis coroneles y muchos oficiales y soldados.

Declaración oficial de Puerto Franco

En 1827, por Decreto 389 de 26 de Julio, sancionado por el general Francisco de Paula Santander, Buenaventura fue declarado puerto franco para la importación y exportación en el Pacífico y se le concedió derecho de propiedad de las tierras a las personas

que edificarán en la isla; y en 1838, por medio de otros decretos, se les dejó únicamente el carácter de puerto.

El Libertador Simón Bolívar, por medio de un decreto fechado en Cali el 24 de diciembre de 1829, declaró subsistente en todas sus partes el decreto de 26 de julio de 1827, por medio del cual se reconocían los derechos que sobre los terrenos baldíos de la isla del Cascajal tenían ya adquiridos los entonces pobladores de Buenaventura; se ratificó el carácter de puerto franco, se le dió el título de VILLA y se erigió este distrito en residencia del Cantón, según el siguiente artículo:

“Artículo 7o.— Se concede a los habitantes del Cantón de Raposo el privilegio de ser gobernados inmediatamente por un Magistrado que residirá en la Villa de la Buenaventura; tendrá la denominación de Gobernador y ejercerá las facultades que la ley designa a los gobernadores de Provincia”

El primer gobernador de la isla fue el General Tomás Cipriano de Mosquera y fue a él a quien correspondió organizar el gobierno local en la isla y con tal motivo afirma él en algún escrito, que la fundación de la actual ciudad es obra suya.

Erección de la provincia de Buenaventura Decreto de 30 de Marzo de 1823

“Francisco de Paula Santander, general de división de los ejércitos de Colombia, Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo

CONSIDERANDO:

- 1o. Que la costa del Pacífico que se extiende desde la bahía de Buenaventura hasta el río Mira se halla muy distante de Popayán, a cuya Provincia ha correspondido.
- 2o. Que su situación, importancia y población exigen que tenga un jefe inmediato que cuide de su administración y prosperidad.
- 3o. En fin, que según los documentos remitidos por el intendente del Cauca, la defensa y seguridad de aquella costa están comprometidas si allí no existe un gobernador que tenga la competente autoridad.

Usando de las facultades extraordinarias que residen en el supremo Gobierno, conforme a la Ley de 9 de Octubre del año 11, en las provincias que se han declarado de asamblea, como la de Popayán, he venido en decretar y decreto lo que sigue:

Artículo 1o.— Los cantones de Raposos Micay, Iscuandé, Barbacoas y Tumaco formarán en lo venidero una Provincia llamada de Buenaventura. Ella se extenderá desde la boca de la Magdalena, cerca de los cuatro grados de latitud, hasta la desembocadura del río Mira, denominado Ancón, agregadas las demás islas de aquella costa.

Artículo 2o.— Por el interior del Raposo llegará hasta el punto llamado “Juntas del Dagua”; el Micay hasta el punto de Guramandí, en el río San Juan, y los demás cantones tendrán los límites que actualmente reconoce.

Artículo 3o.— El Gobernador de esta nueva Provincia residirá por ahora en la ciudad de Iscuandé, gozará de sueldo de dos mil cuatrocientos pesos anuales, y su teniente asesor, el de mil pesos. Para el despacho tendrá un secretario con el sueldo anual de cuatrocientos ochenta pesos; un oficial primero con treientos sesenta y cinco pesos, y un amanuense con el de docientos.

Artículo 4o.— La Provincia de Buenaventura corresponderá al Departamento del Cauca y sin embargo de su erección queda subsistente la de los Pastos, que se extenderá a todo el territorio que se le había asignado, excluyendo a Barbacoas.

Artículo 5o.— Se dará cuenta de este decreto al próximo Congreso para su aprobación, y el Secretario de Estado y del Despacho de lo interior queda encargado de su ejecución.

Dado en el Palacio de Gobierno de Colombia, en Bogotá, a 18 de agosto de 1823, 13o. Es copia. Restrepo”

Decreto de 18 de Mayo de 1835 (Sancionado el 20 de mayo de 1835)

“Que reforma la división territorial de las provincias de Pasto, Popayán y Buenaventura, y crea una compuesta de varios cantones del Valle del Cauca.

El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada,

reunidas en Congreso, vistos los informes del Poder Ejecutivo y de las respectivas comarcas de Provincias, y considerando:

Que es conveniente dar algunas de las provincias medioevales de la República, en arreglo territorial unas, conforme a las necesidades de sus habitantes, a su situación local y a su más expedita administración, decretan:

Artículo 1o.— Los cantones de Barbacoas y Tumaco, de la actual Provincia de Buenaventura, se desmembrarán de ella y se agregarán a la Provincia de Pasto.

Artículo 2o.— Se establece el Cantón de Roldanillo con sus mismos límites y con las distintas parroquias que tuvo cuando fue creado y separado el Cantón de Cali.

Artículo 3o. Los cantones de Iscuandé, Micay, Raposo, Cali y Roldanillo, correspondientes los tres primeros a la Provincia de Buenaventura y los últimos a la de Popayán, formarán en lo sucesivo la Provincia de Buenaventura cuya capital se establece en la ciudad de Cali”.

Gobernadores de la antigua provincia de Buenaventura, creada en 1824

Tomás Cipriano de Mosquera.

Manuel Joaquín Bosch.

Francisco García.

Manuel de Jesús Zamora, proclamado por un golpe de cuartel el 23 de agosto de 1830.

Prócer venezolano.

Atanasio Villamarín, entró en marzo de 1831.

Manuel Olaya, mayo de 1831.

Nicolás Caicedo y Cuero, posesionado el 26 de julio de 1831. El 18 de mayo de 1835, reformó el Congreso la demarcación de Buenaventura, cuya capital era Iscuandé, y agregándole cantones de Popayán y segregándole otros de la costa, que se añadieron a Pasto, trasladó la capital a Cali, a donde pasó el gobernador a organizarlo todo, y al poco tiempo se retiró del puesto.

Luis Félix Vergara, 1835

Manuel José Camacho, 5 de agosto de 1836.

Núñez Conto, 28 de agosto de 1836. Murió en ejercicio el 31 de mayo de 1837.

Jorge Enrique Isaacs, jefe político cantonal, 1o. de junio.

Juan de Dios Borrero, en junio.

Pedro José Piedrahita, 1o. de octubre de 1838.

Juan de Dios Borrero, 21 de octubre.

Eusebio Borrero, 12 de noviembre de 1838.

José Pascual Riascos, abril de 1839, como jefe político.

Eusebio Borrero, abril de 1839.

Manuel Santos Caicedo, 1o. de enero de 1849.

Tomás Fernández de Córdoba, 29 de enero de 1840.

Manuel Santos Caicedo, 12 de febrero de 1841

Antonio de la Peña, 16 de marzo de 1841

Manuel Cárdenas, 19 de marzo de 1841.

Manuel Dolores Camacho, 9 de mayo.

Mariano Córdoba, jefe político, 25 de mayo.

Manuel Santos Caicedo, 11 de julio de 1841, vencidos los liberales ese día a las afueras de Cali, en La Chanca.

Juan Bautista Rengifo, 19 de julio de 1842.

Manuel Santos Caicedo, 10 de agosto.

Manuel María Mallarino, 1o. de diciembre del 42 a 4 de noviembre del 43, fecha en que partió de Ministro a Ecuador.

Pauli Córdoba, 5 de noviembre de 1843.

Manuel María Buenaventura, 30 de noviembre.

Francisco Javier Caicedo, 25 de enero de 1844.

Manuel María Mallarino, 17 de septiembre de 1844.

Juan de Dios Borrero, jefe político, 1o. de febrero de 1845.

Manuel María Mallarino, 1o. de marzo.

Juan de Dios Borrero, junio

Vicente Borrero, 25 de julio de 1845.

Juan de Dios Borrero, 15 de noviembre de 1847.

Vicente Borrero, 16 de enero de 1848.

Manuel Dolores Camacho, 1o. de junio de 1849.

Juan Antonio Delgado, jefe político, 1850.

Ramón Mercado, 11 de agosto de 1850.

José Vicente Cobo Vivas, agosto de 1852.

Ramón Mercado, 1852.

Luis José Escobar, 19 de noviembre de 1852.

José Vicente Cobo Vivas, 1o. de diciembre de 1852.

Miguel Cabal, 6 de diciembre.

Avelino Escobar, 1o. de junio de 1853, suplido unos días por Luis José Escobar.

Manuel María Mallarino, elegido popularmente 1o. de enero de 1854.

Juan de Dios Borrero, primer designado, 8 de enero.

Luis Tobar, tercer designado, abril

Pedro Pablo Polo, 19 de mayo de 1854, por haber depuesto los melistas a Tobar.

Luis Tobar, depuesto en el mismo mes de mayo.

Manuel María Mallarino, 12 de julio de 1854.

Tomás Fernández de Córdoba, 1854.

Manuel María Mallarino, hasta el 31 de diciembre de 1854.

Miguel Borrero Piedrahita, 1o. de enero de 1855.

Fernández González, 6 de agosto de 1855.

Miguel Borrero Piedrahíta, 1o. de enero de 1856.

Manuel María Buenaventura, 28 de octubre de 1856, hasta el 31 de diciembre de 1857, en que se extinguió la provincia, por haber sido constituido el Estado del Cauca. Del 1o. de enero de 1858 en adelante, empiezan a funcionar en el Estado 14 provincias, entre ellas las de Cali y Buenaventura.

FUENTE: Revista Integración Vallecaucana (año I Vol. I No.I) agosto 1981.

Territorio y clima

2.1 POSICION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

La posición geográfica de la cabecera del municipio es 3° 54' de latitud Norte

77° 05' de longitud al oeste de Greenwich

2.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

El territorio municipal es el de mayor extensión en el departamento del Valle del Cauca y está comprendido desde las orillas del Océano Pacífico hasta las cumbres de la cordillera occidental en el sector de los farallones de Cali que le sirve de límite con el municipio de Jamundí, donde alcanza alturas de 4.200 m. sobre el nivel del mar. La mayor parte de sus tierras están cubiertas de selva y cruzadas por numerosos y caudalosos ríos que constituyen importantes reservas hidráulicas del país. La zona costanera está casi cubierta de Mangle la de Málaga (Magdalena) y la de Buenaventura donde se encuentra la ciudad, el golfo de las Tortugas y las ensenadas de El Tigre, Guineo.

2.3. LIMITES

2.3.1 Límites generales

Por el Norte: con el departamento del Chocó

Por el Oriente: con los municipios de Calima (Darién) Dagua y Jamundí.

Por el Sur: con el Departamento del Cauca

Por el Occidente: con el Océano Pacífico

2.3.2 Límites detallados del municipio

Por la ordenanza No. 2 de 1912, se fijaron los límites detallados del municipio, los cuales son: por el Norte el Río San Juan, desde su desembocadura en el mar pacífico, por la boca denominada "Chavica" aguas arriba hasta el caserío de Palestina en la confluencia con el río Calima. De este punto al Este, siguiendo el límite con el Chocó, hasta encontrar una punta, frente al sitio llamado "Arenal" en el Río Calima, límite Oeste del municipio de Calima; al Este de este punto, siguiendo la dirección sur, y en línea recta pasando por el arenal hasta el punto del hierro del Ferrocarril del Pacífico, situado a pocos metros de la estación de Cisneros; por el Oeste el Océano Pacífico desde el nacimiento del río Naya, en los límites con el Departamento del Cauca, margen derecho bajando este río, hasta su desembocadura en el mar, comprendiendo las islas y playones del litoral.

2.4. CLIMATOLOGIA Y SUPERFICIE

El área municipal es de 6.078 Km² y sus tierras se distribuyen en pisos térmicos: cálido 5.350 Km², medio 640 Km², frío 58 Km² y páramo 30 Km².

Temperatura media 28° C y su precipitación media anual: 7.789 mm.

2.5 DIVISION POLITICA 1982

Inspección de Policía	Corregimientos
Aguaclara	Barcos
Bazán	Bocas San Juan
Bocas de Calima	Calle Honda
Calima	El Carmen
Cisneros	El Pastico
Córdoba	El Pital
El Trigal	El Tigre
La Concepción	Gamboa
La Plata	Guadualito
Ladrilleros	Km 43
Llanobajo	La Trojita
Málaga	Mayorquín
Puerto España	Nicolas Ramos H.
Puerto Merizald.	Potero
Puerto Naya	San Antonio
Punta Soldado	San Isidro
San Francisco de Naya	San Lorenzo
San Francisco Javier	San Pedro Naya
San José Anchic.	Silva
Veneral	Taparal
Yurumanguí	
Zabaletas	
Zacarías	
Bajo Calima	

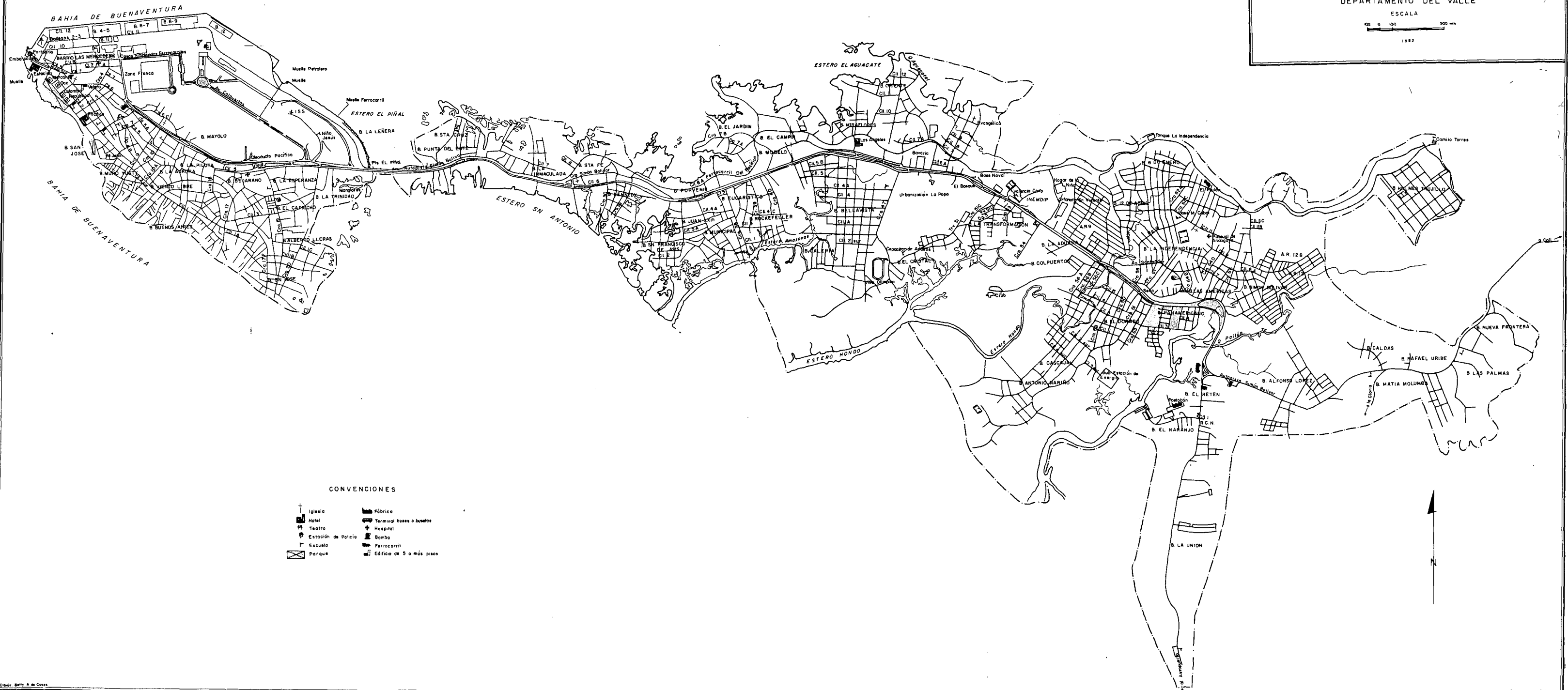
FUENTE: DANE -- División Político Administrativa 1982
 Instituto Geográfico Agustín Codazzi--Diccionario Geográfico de Colombia.



Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIVISION DE ZONIFICACION

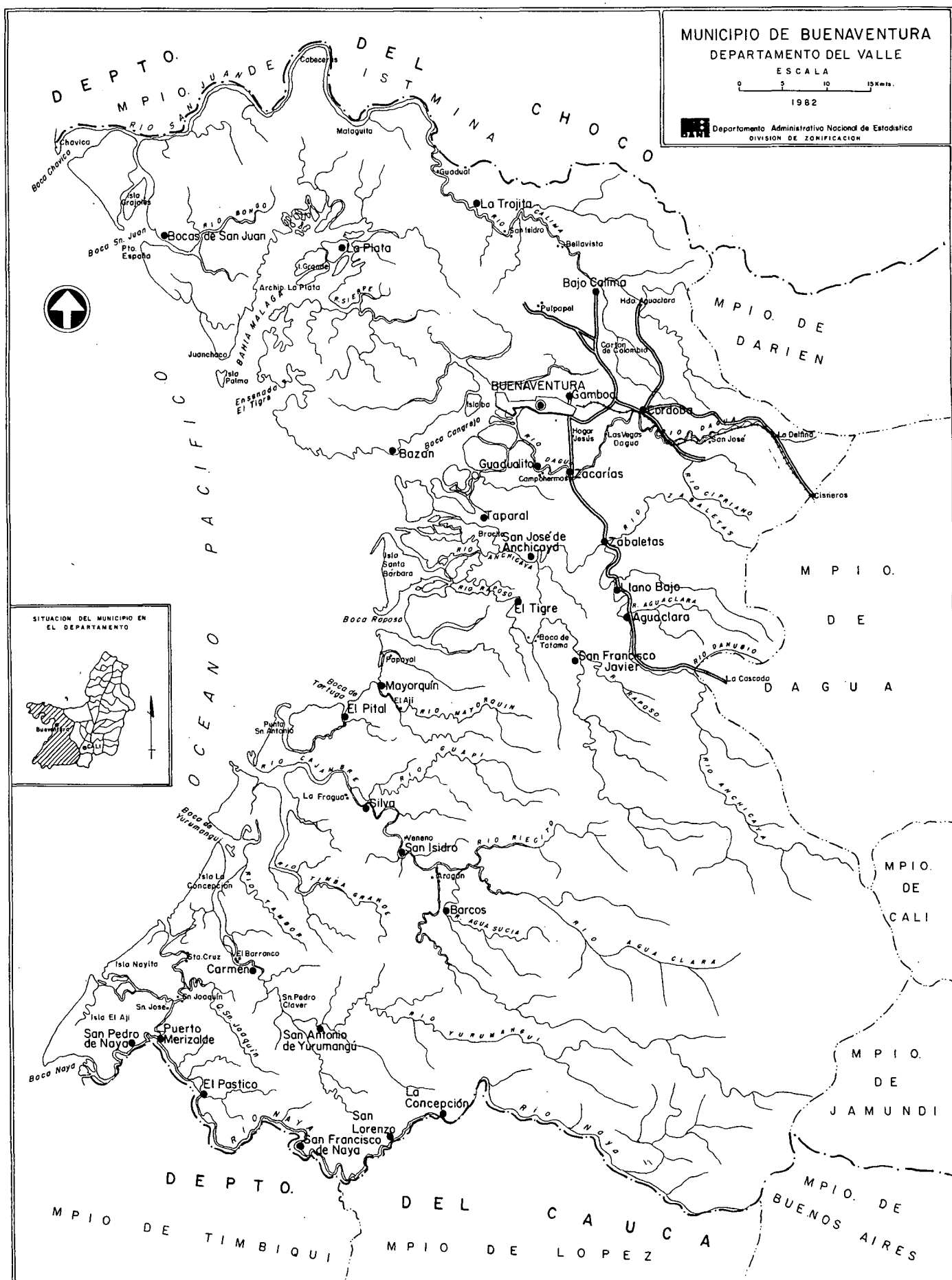
PLANO DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE

ESCALA



CONVENCIONES

- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| ✚ Iglesia | 🏭 Fábrica |
| 🏨 Hotel | 🚌 Terminal buses o boletos |
| 🎭 Teatro | 🏥 Hospital |
| 🚓 Estación de Policía | 💣 Bomba |
| 🎓 Escuela | 🚂 Ferrocarril |
| 🌳 Parque | 🏢 Edificio de 5 o más pisos |



3.1 POBLACION

3.1.1 Población total según censos (1905–1973). Total Municipio

Año censal	Población total	Variación		Tasa crecimiento geométrico por o/oo habitantes
		Absoluta	o/o	
1905	12.195	-	-	-
1918	8.827	-3.368	-27.6	- 23.95
1928 ^a	25.334	16.507	187.0	110.13
1938	27.777	2.443	9.6	9.60
1951	54.973	27.196	97.9	54.58
1964	96.708	41.735	75.5	43.77
1973 ^b	139.277	42.569	44.0	40.10

FUENTE: DANE — Censo Población 1905–1973

^a Censo no aprobado^b Población ajustada

Cálculo de tasa de crecimiento geométrico

Proyección geométrica: Este método de proyección se basa en el principio de interés compuesto ya que tasas iguales de crecimiento no dan lugar a sucesivos incrementos absolutos iguales, sino que a una tasa constante de crecimiento que se repite o se mantiene año tras año, se suceden incrementos absolutos cada vez mayores, en razón de que la población base o total se incrementa en forma creciente.

La fórmula es:

$$P_2 = P_1 (1+r)^t$$

P_1 = Número de personas en la población, fecha inicial
 P_2 = Número de personas en una fecha posterior
 r = Tasa anual de crecimiento geométrico
 t = Número exacto de años entre P_1 y P_2

Para hallar r (tasa anual de crecimiento geométrico)

$$r = \text{Antilogaritmo} \left[\frac{1}{t} \logaritmo \text{ natural} \left(\frac{P_2}{P_1} \right) \right] - 1$$

3.1.2 Total de matrimonios, defunciones y nacimientos 1973 – 1980

Años	Total matrimonios	Total defunciones	Total nacimientos ^a
1973	198	987	3.372
1974	254	1.193	2.802
1975	329	1.176	3.564
1976	(...)	1.328	3.095
1977	387	1.249	3.065
1978	686	831	1.359
1979	(...)	(...)	2.233
1980	666	(...)	5.628

FUENTE: DANE – Tabulados 1973–1980.

^a Los nacimientos se refieren a los nacidos y registrados en ese año, y la fuente primaria para esta investigación son las notarías.

A partir de los cuadros 3.1.1 y 3.1.2 se pueden calcular las siguientes tasas:

$$\text{Tasa nupcialidad} = \frac{\text{Matrimonios (año)}}{\text{Número habitantes (mismo año)}} \times 1.000$$

$$\text{Tasa mortalidad} = \frac{\text{Defunciones (año)}}{\text{Número habitantes (mismo año)}} \times 1.000$$

$$\text{Tasa natalidad} = \frac{\text{Nacimientos (año)}}{\text{Número habitantes (mismo año)}} \times 1.000$$

$$\text{Tasa crecimiento natural} = \text{Tasa natalidad} - \text{Tasa mortalidad}$$

3.2 INFORMACION CENSAL

3.2.1 Población por sexo, total cabecera y resto según censos de 1951 – 1964 y 1973

Años censo	Total			Cabecera municipal			Resto municipio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1951	54.973	27.954	27.019	35.087	17.734	17.353	19.886	10.220	9.666
1964	96.708	46.740	49.968	70.079	33.601	36.478	26.629	13.139	13.490
1973 ^a	128.064	62.052	66.012	103.675	49.511	54.164	24.389	12.541	11.848
1973 ^b	139.277	67.560	71.717	110.713	52.872	57.841	28.564	14.688	13.876

FUENTE: DANE – Censo de Población 1951, 1964 y 1973

^a Población sin ajuste de cobertura

^b Población con ajuste de cobertura. La información por sexo se calculó con base al porcentaje de hombres y mujeres sin ajuste de cobertura, aplicándose este mismo a la población ajustada.

Cabecera municipal: Centro poblado donde se localiza la sede de la alcaldía

Resto municipio: Los centros poblados diferentes de la cabecera municipal (inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y áreas con población dispersa.

3.2.2. Población por sexo y grupos de edad

Total y cabecera municipal

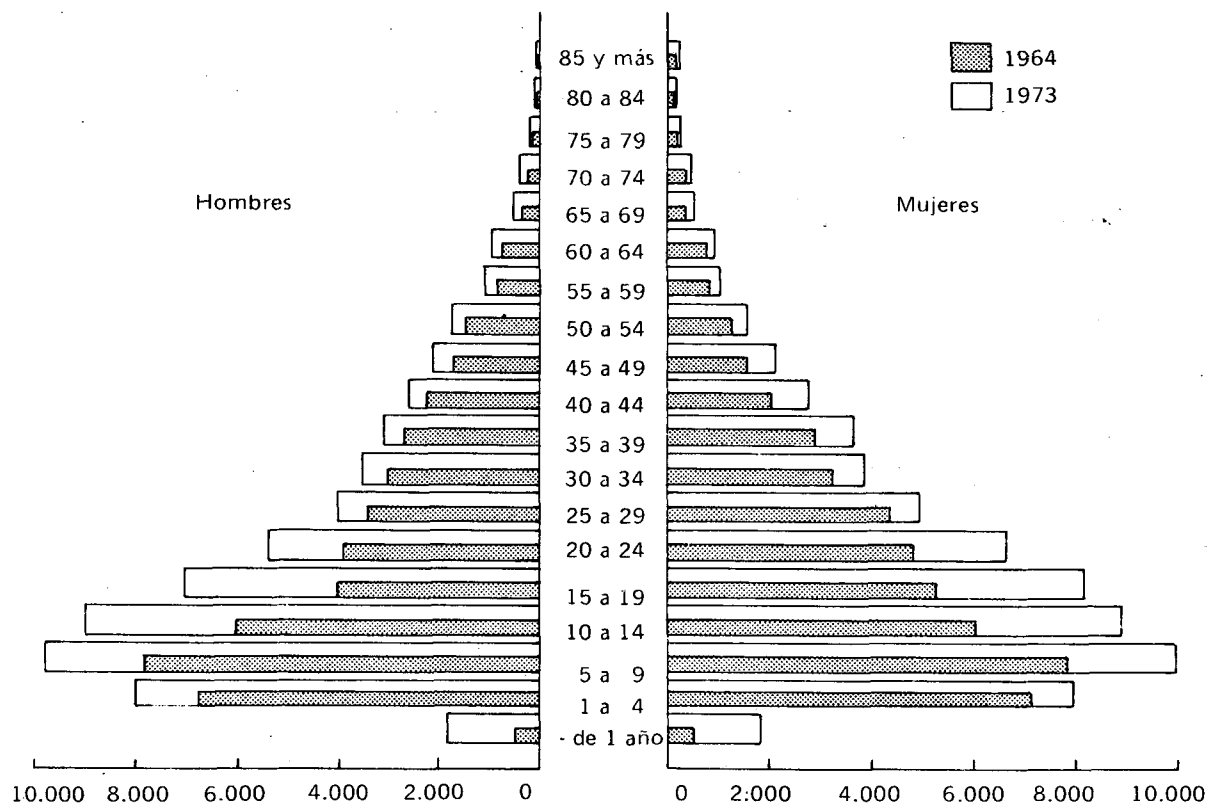
Censos 1964 y 1973

Grupos de edad	Censo 1973 ^a				Censo 1964			
	Total		Cabecera		Total		Cabecera	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	62.052	66.012	49.511	54.164	46.740	49.968	33.601	36.478
Menores 1 año	1.862	1.809	1.512	1.453	566	522	91	77
1 a 4	8.004	7.972	6.318	6.289	6.792	7.174	4.908	5.209
5 a 9	9.828	9.991	7.741	7.968	7.891	7.883	5.598	5.611
10 a 14	9.000	8.910	7.091	7.382	6.059	6.060	4.124	4.419
15 a 19	7.097	8.162	5.821	7.090	4.077	5.251	3.010	4.069
20 a 24	5.403	6.670	4.424	5.716	3.930	4.845	3.050	3.798
25 a 29	4.079	4.922	3.387	4.203	3.461	4.342	2.684	3.390
30 a 34	3.581	3.862	3.001	3.228	3.061	3.250	2.436	2.482
35 a 39	3.139	3.647	2.563	3.032	2.712	2.855	2.019	2.121
40 a 44	2.634	2.742	2.126	2.212	2.273	2.012	1.728	1.413
45 a 49	2.123	2.117	1.649	1.687	1.715	1.592	1.221	1.079
50 a 54	1.797	1.569	1.390	1.183	1.501	1.291	1.047	872
55 a 59	1.112	1.028	844	765	887	801	615	580
60 a 64	971	933	691	716	757	795	466	533
65 a 69	565	539	403	414	389	379	257	249
70 a 74	421	480	274	358	287	380	133	236
75 a 79	185	253	132	185	175	195	99	151
80 a 84	142	187	86	134	97	152	58	94
85 y más	109	219	58	149	110	189	57	95

FUENTE: DANE – Censo de Población 1964 y 1973

^a Población censada (sin ajuste de cobertura)

Gráfico 3.2.2.1
Población según grupos de edad y sexo
Censos 1964 y 1973



FUENTE: Cuadro 3.2.2

3.2.3 Población por estado civil y sexo: Total, cabecera y resto según censos 1973 ^a

Estado civil	Total			Cabecera			Resto municipio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	128.064	62.052	66.012	103.675	49.511	54.164	24.389	12.541	11.848
Solteros	86.952	43.545	43.407	70.836	34.947	35.889	16.116	8.598	7.518
Casados	18.624	9.140	9.484	15.156	7.390	7.766	3.468	1.750	1.718
Viudos	2.788	573	2.215	2.235	427	1.808	553	146	407
Unión libre	15.842	7.253	8.589	12.171	5.503	6.668	3.671	1.750	1.921
Separados	1.446	349	1.097	1.291	297	994	155	52	103
No informan	2.412	1.192	1.220	1.986	947	1.039	426	245	181

FUENTE: DANE. Censo de Población 1973

^a Población censada (sin ajuste de cobertura)

3.2.4 Población alfabeta y analfabeta, total cabecera y resto, según censos 1964–1973

Detalle	Población total ^a		Condiciones de alfabetismo ^a						
			Alfabetas		Analfabetas		Sin información ^b	o/o de analfabetas	
	1964	1973	1964	1973	1964	1973	1973	1964	1973
TOTAL	75.266	100.832	46.799	77.041	28.467	23.156	35	37.8	23.1
Cabecera	55.267	81.615	39.151	67.492	16.116	14.107	16	29.1	17.3
Resto	19.999	18.617	7.648	9.549	12.351	9.049	19	61.8	48.6

FUENTE: DANE: Censo de Población 1964 y 1973.

^a Se refiere a personas de 7 años y más, considerándose como:

Alfabetas: persona que en el momento del censo, sabe tanto leer como escribir correctamente un texto en cualquier idioma o lengua

Analfabetas: es la persona que en el momento del Censo no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que solamente supieron leer y las que supieron leer y escribir solamente su nombre o los números.

^b En el Censo de 1964 no se tuvo en cuenta esta característica.

3.2.5 Población de 10 años y más, económicamente activa (ocupada y desocupada)
e inactiva por sexo en hogares particulares y colectivos
Censo 1973

Población	Censo 1973		
	Total	Hombres	Mujeres
Población total	88.598	42.358	46.240
Económicamente activa (Total)	38.770	27.226	11.544
– Ocupada	30.619	22.405	8.214
– Desocupada	8.151	4.821	3.330
– Cesantes	2.162	1.489	673
– Aspirantes	5.989	3.332	2.657
Económicamente inactiva (Total)	49.408	14.927	34.481
– Rentistas	1.170	840	330
– Jubilados o pensionados	620	579	41
– Estudiantes	20.488	9.983	10.505
– Quehaceres del Hogar	22.199	660	21.539
– Sin actividad	4.931	2.865	2.066
Sin información	420	205	215

FUENTE: DANE – Censo de Población 1973.

– **Población Económicamente Activa (PEA):** Dentro de este concepto se encuentra la población de 10 años y más de edad que está ocupada en una actividad económica, las personas que teniendo empleo no trabajaron durante la semana de referencia (anterior al Censo), así como aquellas que en el mismo período buscaron algún trabajo.

La PEA comprende:

a **Desocupados:** Comprende las personas aspirantes y cesantes de la fuerza de trabajo y quienes en la semana anterior al censo buscaban empleo

Cesantes: Persona que habiendo trabajado anteriormente se encontraban sin empleo en el período de referencia considerado para la investigación de las características económicas.

Aspirantes: Hombre entre 10 y 39 años de edad o mujer entre 10 y 44 que solicita trabajo por primera vez.

b **Ocupados:** Persona que en la semana anterior al censo realizaron alguna actividad remunerada, durante 1 o mas horas a la semana; las que en condición de ayudantes familiares trabajaron por 15 o más horas a la semana; aquellas que teniendo empleo no trabajaron en la semana de referencia por factores como, huelgas, vacaciones, enfermedad y licencias.

– **Población Económicamente Inactiva (PEI):** Comprende a las personas de 10 y mas años de edad, que al no tener y buscar ocupación en el período de referencia no ejercieron ningún efecto sobre la oferta de trabajo.

3.2.6 Población de 10 años y más, ocupada y cesante en hogares particulares y colectivos,
según rama de actividad - Total, cabecera y resto.
Censo 1973

Rama de actividad	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
Total	32.781	25.618	7.163
Ocupados	30.619	23.764	6.855
— Actividad no especificada	1.106	976	130
— Agricultura, Caza	4.041	1.179	2.862
— Explotación minas	201	42	159
— Industria manufacturera	2.782	1.916	866
— Electricidad, gas, agua	270	188	82
— Construcción	1.259	1.162	97
— Comercio	5.172	4.922	250
— Transportes	4.398	4.264	134
— Establecimientos financieros	300	300	-
— Servicios	5.296	4.974	322
— Sin información	5.794	3.841	1.953
Cesantes	2.162	1.854	308

FUENTE: DANE - Censo Población 1973.

3.2.7 Población femenina de 15 años y más en hogares particulares y colectivos, según nivel de instrucción
Total, cabecera y resto
Censo 1973

Nivel de instrucción	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
Total	37.330	31.072	6.258
Sin instrucción	10.285	6.916	3.369
Primaria	18.197	16.170	2.027
Secundaria	6.450	6.270	180
Universitaria	124	118	6
Otros	193	187	6
Sin información	2.081	1.411	670

FUENTE: DANE - Censo población 1973.

3.2.8 Viviendas y hogares particulares y colectivos – Total , cabecera y resto
Censo 1973

Viviendas y hogares	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
Total viviendas	23.951	17.702	6.249
Total viviendas particulares	23.907	17.663	6.244
Ocupadas	22.755	17.271	5.484
Desocupadas	1.152	392	760
Total viviendas colectivas	44	39	5
Total hogares	44	39	5
Total hogares particulares ^a	24.239	19.286	4.953
Total hogares colectivos ^b	44	39	5

FUENTE: DANE – Censo población 1973.

^a **Hogares particulares:** Formadas por personas que conviven por motivos de consanguinidad, afinidad e interés personal.

^b **Hogares Colectivos:** Constituidos por personas sin relación de parentesco y que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje.

**3.2.9 Viviendas particulares y colectivas ocupadas con personas presentes,
hogares y promedio de ocupación - Total, cabecera y resto
Censo 1973**

Viviendas y hogares	Censo 1973		
	Total	Cabecera	Resto
Viviendas particulares			
- Viviendas ocupadas con personas presentes ^a	21.927	17.088	4.839
- Total hogares	24.239	19.286	4.953
- Total personas presentes	126.640	102.424	24.216
-- Promedio hogar por vivienda	1.1	1.1	1.0
- Promedio personas por vivienda	5.8	6.0	5.0
- Promedio personas por hogar	5.2	5.3	4.9
Viviendas colectivas			
- Viviendas ocupadas con personas presentes	44	39	5
- Total hogares	44	39	5
- Total personas presentes	1.424	1.251	173
- Promedio hogar por vivienda	1.0	1.0	1.0
- Promedio personas por vivienda	32.4	32.1	34.6
- Promedio personas por hogar	32.4	32.1	34.6

FUENTE DANE: Censo población 1973

^a No incluye la información de las viviendas ocupadas con personas ausentes.

3.2.10 Viviendas particulares ocupadas con personas por conexión con los servicios públicos,
según tipo de vivienda
Censo 1973

Tipo de vivienda	Viviendas particulares		Viviendas ocupadas con conexión a servicios públicos							
	Total	Ocupadas con pers. presentes	Acueducto alcantar. energía	Acueducto únicamente	Alcantarillado únicamente	Energía eléctrica únicamente	Acueducto y alcantarillado	Acueducto y energía	Alcantarillado y energía	Ningún servicio
TOTAL	23.907	21.927	7.099	652	72	4.265	99	3.295	542	5.903
Casa independiente	19.020	17.832	5.778	538	61	3.749	79	2.852	455	4.320
Apartamento	1.987	1.653	996	18	4	225	16	259	70	65
Cuarto o cuartos	310	297	104	4	1	71	1	75	6	35
Vivienda de inquilinato	123	97	34	-	-	29	-	28	-	6
Vivienda de desechos	334	299	10	10	1	32	1	19	1	225
Vivienda en edificio no destinado hab.	202	150	77	1	-	19	-	17	2	34
Rancho, choza, cabaña	1.852	1.336	47	77	1	82	-	14	4	1.111
Carpa cueva	3	2	2	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en construcción	360	245	39	4	4	57	2	30	4	105
Otros	16	16	12	-	-	1	-	1	-	2

FUENTE: DANE. Censo de población 1973

3.2.11 Hogares particulares con industria en la vivienda por número de personas vinculadas a la producción, según clase de artículos producidos
Censo 1973

Clase de artículos producidos	Hogares con industria	Total personas vinculadas	Hogares por número de personas vinculadas a la producción							
			Con 1 persona	Con 2 personas	Con 3 personas	Con 4 personas	Con 5 personas	Con 6-9 personas	10 y más personas	Sin información
TOTAL	529	845	178	105	35	22	13	14	5	157
Alimentos	39	113	8	8	9	7	3	3	-	1
Textiles y cueros	99	155	63	23	3	3	1	3	-	3
Madera, muebles	52	114	28	10	4	-	2	3	2	3
Papel, imprentas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sustancias químicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Minerales no metálicos	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-
Industrias metálicas básicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos metálicos, maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	14	26	3	10	1	-	-	-	-	-
Sin información	324	435	76	53	18	12	7	5	3	150

FUENTE: DANE. Censo de población 1973

4. Salubridad

4.1 NUMERO DE INSTITUCIONES Y CAMAS SEGUN TIPO DE ORGANISMOS AÑO 1980

Tipo de organismos	Número instituciones	Número de camas
Hospitales y clínicas	2	124
Centros de salud con camas	—	—
Centros de salud sin camas	—	—
Puestos de salud	10	—
Consultorios o dispensarios	9	—

FUENTE: DANE — Directorio Organismos de Salud

4.2 RECURSOS HUMANOS EN ORGANISMOS DE SALUD — AÑO 1980

Recursos humanos	Número
Médicos	39
Odontólogos	2
Enfermeras profesionales	11
Auxiliares de enfermería	47
Promotores de salud	18
Otros profesionales	10
Personal administrativo	90

FUENTE: Servicios Seccionales de Salud

4.3 NUMERO DE VACUNAS APLICADAS EN ENTIDADES DE SALUD 1976 a 1980

Vacunas aplicadas	Años				
	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL	6.626	6.641	14.848	(...)	30.769
— Polio	1.120	2.726	5.485	(...)	11.749
— D.P.T. ^a	488	2.948	6.504	(...)	11.441
— B.C.G. ^b	802	812	1.411	(...)	5.087
— Sarampión	601	155	1.448	(...)	2.492
— Otros	3.615	—	—	(...)	—

FUENTE: Anuario Estadístico del Valle del Cauca.

^a Difteria, tosferina y tétanos

^b Basilo Calmette Guérin

4.4 DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUN TIPO DE ORGANISMOS, CLASE DE SERVICIO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, TIPO DE ESPECIALIDAD Y CAMAS – 1980

Nombre	Tipo de organismo	Clase de servicio	Fuente de financiamiento	Tipo de especialidad	No. de camas
Hospital Santa Helena	Hospital y/o clínica	Atención médica hospitalaria y ambulatoria	Dependiente de Minsalud	General	116
Hospital San Agustín	Centro de Salud con camas	Atención médica hospitalaria y ambulatoria	Dependiente de Minsalud	General	8

FUENTE: DANE – Directorio Organismos de Salud, Tabulados 1980.

4.5 AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1979 – 1980

RAMA ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de Afiliados	
	1979	1980
TOTAL	10.607	10.897
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1.065	952
Industrias extractivas	1	1
Industrias manufacturera	865	858
Construcción	227	689
Electricidad, agua y servicio sanitario	5	2
Comercio	1.527	1.545
Transporte, bodega y comunicaciones	4.615	4.537
Servicios prestados al público	2.185	2.198
Pensionados		115
Actividades mal definidas	117	-

FUENTE: Anuario Estadístico del Valle del Cauca

4.6 AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL,
SEGUN CATEGORIAS SALARIALES 1979-1980 ^a

CATEGORIA SALARIAL (Pesos)			Número de Afiliados	
			1979	1980
TOTAL			10.607	10.897
2.040	-	2.819	8	1
2.820	-	3.779	288	94
3.780	-	5.039	5.301	4.784
5.040	-	6.539	811	1.185
6.540	-	8.399	637	79
8.400	-	10.559	638	878
10.560	-	13.139	566	671
13.140	-	16.079	635	716
16.080	-	19.499	392	434
19.500	-	23.339	428	457
24.340 y más			903	921

FUENTE: Anuario Estadístico del Valle del Cauca

^a Información correspondiente a partir de la categoría VII

5.

Educación

5.1 PRIMARIA Y SECUNDARIA

5.1.1 Establecimientos, alumnos matriculados y personal docente en primaria y secundaria por sectores (Oficial y Privado) 1977-1980

Sectores	1977	1978	1979	1980
Establecimientos				
Primaria				
Total	110	109	111	111
Oficial	110	109	111	111
Privado	-	-	-	-
Secundaria				
Total	13	25	25	21
Oficial	8	13	13	8
Privado	5	12	12	13
Alumnos matriculados				
Primaria				
Total	24.716	24.394	24.694	24.694
Oficial	22.643	21.865	22.058	22.058
Privado	2.073	2.529	2.636	2.636
Secundaria				
Total	8.964	9.555	8.807	10.294
Oficial	8.282	8.206	7.458	8.809
Privado	682	1.349	1.349	1.485
Personal docente				
Primaria				
Total	433	535	463	469
Oficial	433	434	463	469
Privado	-	101	-	-
Secundaria				
Total	253	335	252	332
Oficial	253	249	166	246
Privado	-	86	86	86

FUENTE: DANE Anuario Estadístico del Valle del Cauca

6. Justicia y electorales

6.1 JUSTICIA

6.1.1 Número de juzgados según especialidad 1980

Tipo de juzgados	Año
Juzgado Superior	1
Juzgado de Instrucción	
Criminal	-
Juzgado Circuito	
-- Penal	4
-- Civil	2
-- Promiscuo	-
-- Laboral	2
Juzgado Municipal	
-- Penal	8
-- Civil	5
-- Promiscuo	-

FUENTE: DANE — Tabulados Justicia

6.1.2 Sumarios iniciados según calificación
provisional de los delitos
1979-1980

Delitos	Año	
	1979	1980
TOTAL	4.527	4.879
Contra la propiedad	2.521	2.773
- Hurto	596	584
- Robo	1.164	1.230
- Estafa	192	202
- Extorsión y chantaje	17	14
- Otros	545	743
Contra la integridad personal	1.443	1.575
- Homicidio	172	166
- Lesiones personales	1.190	1.266
- Aborto	6	5
- Otros	75	138
Contra la libertad y el honor sexual	89	114
- Violencia carnal	36	57
- Estupro	14	16
- Corrupción menores	35	37
- Otros	4	4
Contra la libertad individual y otras garantías	111	136
Contra la administración Pública	26	34
Otros títulos	337	247

FUENTE: Tabulados Justicia 1979 - 1980

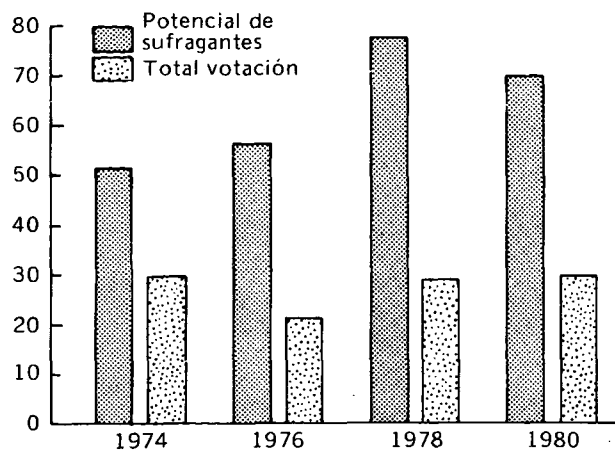
6.2 ELECTORALES

6.2.1 Potencial de sufragantes, votación total, votos en blanco y nulos, para presidente y corporaciones públicas por partidos políticos 1974-1978

Años Presidente y corporaciones	Potencial sufragantes	Total votación	Liberal	Conserva- dor	Anapo	Uno	Otro	Votos	
								En blanco	Nulos
Presidente									
1974	51.475	30.022	21.175	7.607	979	247	2	—	12
1978	77.297	32.412	21.094	10.945	—	112	153	62	46
Senado									
1974	51.475	29.573	21.009	7.373	914	263	1	6	7
1978	77.183	29.537	19.752	9.268	144	124	224	20	5
Cámara									
1974	51.475	29.765	21.027	7.374	888	455	—	8	13
1978	77.183	28.441	18.752	9.247	131	130	156	20	5
Asamblea									
1974	51.475	29.329	20.749	7.370	924	265	—	8	13
1976	56.124	21.108	15.249	5.415	178	99	139	7	21
1978	77.183	28.666	19.682	8.342	130	129	154	20	209
1980	69.593	29.170	20.852	7.614	—	92	553	38	21
Concejo									
1974	51.475	29.998	21.073	7.638	867	353	—	15	52
1976	56.124	25.465	17.570	7.379	270	98	120	7	21
1978	77.183	29.937	19.801	9.640	—	127	344	20	5
1980	69.593	29.983	21.559	7.890	—	94	333	46	60

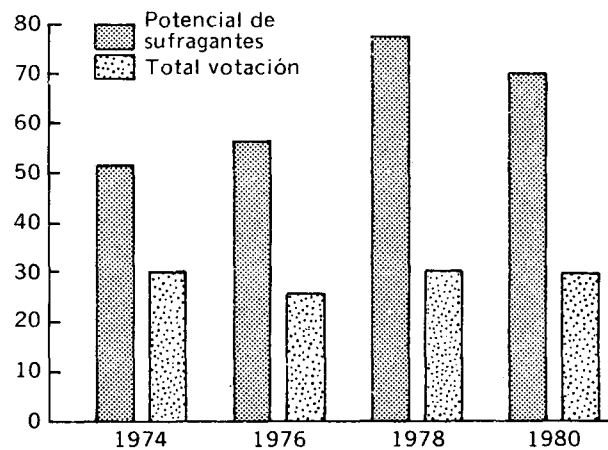
FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil— Estadísticas Electorales 1974-1980.

Gráfico 6.2.1.1
Potencial de sufragantes,
votación total para la Asamblea
1974 – 1980



FUENTE: 6.2.1

Gráfico 6.2.1.2
Potencial de sufragantes,
votación total para el Concejo
1974 – 1980



FUENTE: Cuadro 6.2.1

Industria, comercio y servicios

7.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA

7.1.1 Resumen industrial — total municipio 1974—1980

Años	Número de establecimientos	No. de personas ocupadas		Valor en miles de pesos						Consumo de energía (miles de KWH)
		Total	Remuneradas	Sueldos y salarios	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Inversión neta fija	
1974	20	1.269	1.250	26.224	10.173	269.428	170.379	99.049	1.908	3.780
1975	23	1.006	997	25.895	10.121	177.964	100.172	77.792	40.925	3.360
1976	21	936	912	26.633	15.633	221.421	104.256	117.165	17.493	3.541
1977	13	719	705	32.140	8.909	269.129	153.855	115.274	20.760	10.908
1978	13	734	725	60.250	18.307	266.637	138.438	128.199	17.051	4.044
1979	12	644	630	58.259	10.586	311.521	170.257	141.264	5.318	2.945
1980	13	622	607	56.719	20.222	359.663	217.613	142.050	5.258	2.316

FUENTE: DANE — Tabulados de Industria Manufacturera

NOTA: Se investigan establecimientos con 10 o más personas ocupadas.

1. DEFINICIONES BASICAS

Industria manufacturera

Para efecto de las investigaciones estadísticas, se define como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábrica o a domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el montaje de las partes que componen los productos manufacturados, excepto en los casos en que tal actividad sea propia del sector de construcción.

Unidad estadística

El establecimiento industrial es la unidad estadística a la cual se solicitan los datos requeridos por el Registro Industrial y la Encuesta Manufacturera, y se define como la combinación de actividades y recursos que realiza una unidad propietaria o administradora, para la producción del grupo más homogéneo posible de bienes manufacturados, en una localización única, y de la cual se llevan registros contables independientes sobre los materiales, mano de obra y otros recursos físicos que se utilizan en el proceso de producción y actividades auxiliares o complementarias; entendiéndose como actividades auxiliares las que proveen bienes y servicios al establecimiento, que no llegan a ser incorporadas en el producto terminado y que se toman como parte de las labores y recursos de la unidad estadística.

Personal ocupado

Es el número de personas ocupadas en el establecimiento, o sea el total de las que trabajan en él, incluidos los propietarios que trabajan, los socios activos y los trabajadores familiares no remunerados. Los datos sobre personal ocupado se solicitan por categorías ocupacionales, según conste en las nóminas de pago de la semana que incluye el 15 de noviembre de cada año, o la fecha más próxima a esta para la cual se dispone de datos.

Sueldos y salarios

Se define como la remuneración que recibe el trabajador en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, por los servicios

que presta a los establecimientos industriales, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, contribuciones al Seguro Social, al sindicato, al fondo de empleados y similares. En este concepto se incluyen como tales los pagos por vacaciones, los subsidios de transporte, pagos por horas extras y días feriados, y otros contemplados en el Código Sustantivo del Trabajo.

Prestaciones sociales

Abarca los pagos obligatorios o voluntarios diferentes a los sueldos y salarios que el empleador efectúa a sus empleados. La suma de este concepto con el anterior representa la remuneración total de los trabajadores.

Producción bruta

El valor de la producción bruta es igual al "valor de todos los productos del establecimiento", más los "ingresos por trabajos industriales o servicios proporcionados a otros", más el "valor de los bienes expedidos en la misma condición en que se recibieron", más el "valor de la electricidad vendida", más el "valor del trabajo en curso al fin del año", menos el "valor de trabajo en curso al principio del año".

Consumo intermedio

Se define como el "valor de los insumos consumidos en el proceso productivo de los bienes y servicios". Incluye el "valor de las materias primas nacionales y extranjeras, materiales, combustibles, energía eléctrica comprada y servicios suministrados por otros establecimientos".

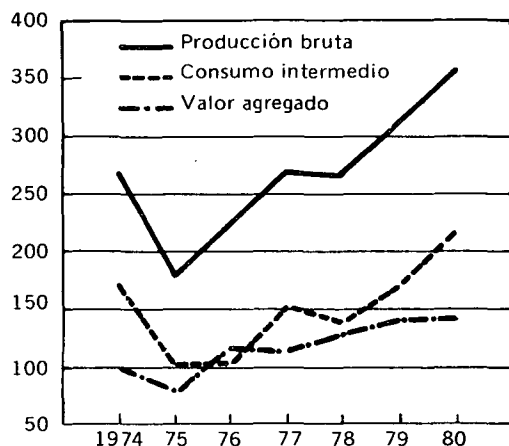
Valor agregado bruto

Es el total de los ingresos percibidos por los factores productivos (tierra, trabajo, capital, organización empresarial), participantes en el proceso de producción durante el período. El DANE obtiene el valor agregado de la industria manufacturera deduciendo del valor de la producción bruta el consumo intermedio.

Energía eléctrica consumida

Comprende el consumo en KWH de la energía eléctrica, ya sea comprada y/o producida por el establecimiento.

Gráfico 7.1.1.1
Industria manufacturera
Producción bruta, comercio intermedio
y valor agregado
1974 – 1980



FUENTE: Cuadro 7.1.1

7.2 PROPIEDAD RAIZ

7.2.1 Movimiento propiedad raíz (hipotecas - compraventas - permutas - donaciones - remates - sucesiones y anticresis) 1973-1980

(Valor en miles de pesos)

Años	Hipotecas constituidas		Cancelación hipotecas		Compra ventas		Permutas		Donaciones		Remates		Sucesiones		Anticresis	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
1973	120	16.482	-	-	354	14.124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1974	108	35.923	-	-	403	38.284	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1975	208	52.359	-	-	455	45.403	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1976	221	25.069	-	-	545	35.712	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1977	125	54.191	-	-	477	58.009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1978	168	75.673	-	-	523	88.110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1979	149	98.618	-	-	508	119.862	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1980	142	72.894	17	6.590	586	152.426	1	30	2	2	2	780	14	11.304	-	-

FUENTE: DANE - Tabulados

Anticresis: contrato en el que se entrega al acreedor una finca raíz para que se pague con sus frutos.

7.3 CATASTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ

7.3.1 Catastro de la propiedad raíz — propiedad gravada y no gravada (No. fincas y avalúo) por zona urbana y rural 1973-1980

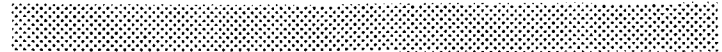
(Avalúo catastral miles de \$)

Años	Total fincas y avalúo				Propiedad gravada				Propiedad no gravada			
	Urbano		Rural		Urbana		Rural		Urbana		Rural	
	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral	Número fincas	Avalúo catastral
1973	14.711	572.388	2.705	95.932	12.349	494.270	1.497	22.214	2.362	78.118	1.208	73.718
1974	13.255	607.473	2.596	96.770	12.251	533.194	1.534	23.080	1.004	74.279	1.062	73.690
1975	13.596	647.276	2.629	98.067	12.427	570.791	1.567	24.377	1.169	76.485	1.062	73.690
1976	13.707	663.770	2.649	101.446	12.551	586.811	1.586	25.916	1.156	77.459	1.063	75.530
1977	22.246	2.031.431	1.686	35.028	20.482	1.826.631	1.598	26.126	1.764	204.800	88	8.902
1978	22.443	2.068.350	1.719	38.123	20.620	1.857.894	1.640	29.221	1.823	210.456	79	8.902
1979	22.594	2.086.087	1.800	41.760	20.745	1.875.444	1.709	32.736	1.849	210.643	91	9.024
1980	23.859	2.147.808	1.856	45.335	22.001	1.964.088	1.759	35.704	1.858	183.720	97	9.631

FUENTE: DANE -- Tabulados

Propiedad no gravada: incluye los siguientes tipos de propiedades: particular, nacional, departamental, municipal, religiosa y otras.

8. Construcción



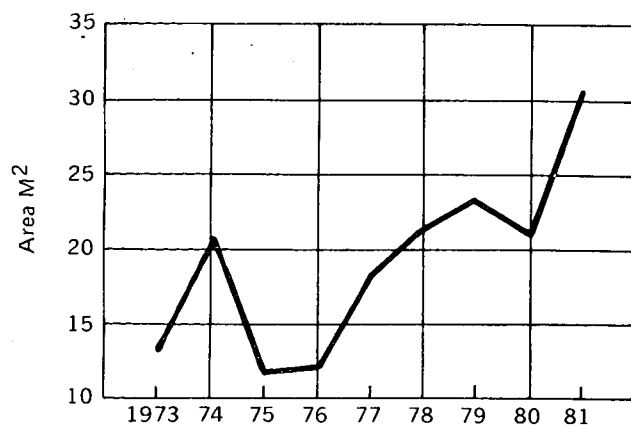
8.1 LICENCIAS DE CONSTRUCCION

8.1.1 Número de licencias de construcción y área total a construir, según destino de las edificaciones Resumen anual 1973–1981

Años	Total		Vivienda		Industria		Otros	
	Número	Area M ²	Número	Area M ²	Número	Area M ²	Número	Area M ²
1973	68	13.206	1	205	1	200	70	13.611
1974	76	20.758	-	-	4	2.179	80	22.937
1975	57	11.786	-	-	2	1.474	59	13.260
1976	63	12.181	-	-	3	4.815	66	16.996
1977	84	18.276	2	457	2	1.292	88	20.025
1978	108	21.301	-	-	8	5.736	116	27.037
1979	114	23.419	1	126	3	2.807	118	26.352
1980	78	20.864	3	4.106	1	1.804	82	26.774
1981	141	30.614	-	-	4	2.153	145	32.767

FUENTE: DANE — Tabulados de Licencias de Construcción.

Gráfico 8.1.1.1
Area total autorizada a construir
1973 ~ 1981



FUENTE: Cuadro 8.1.1

Comercio exterior

9.1 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES POR LA
ADUANA DE BUENAVENTURA
1973—1981

Años	Importaciones		Exportaciones	
	Toneladas netas	Valor CIF dólares	Toneladas netas	Valor FOB dólares
1973 ^a	669.517	265.464.180	576.646	539.892.683
1974	815.450	437.937.566	556.115	581.334.390
1975	597.253	387.278.501	744.296	661.759.400
1976	629.829	400.441.881	571.191	879.323.073
1977	863.860	473.900.086	337.032	1.148.476.809
1978	1.158.412	599.541.901	697.288	1.307.617.122
1979	1.109.247	663.947.538	684.207	1.382.409.350
1980	1.598.275	962.274.470	991.962	1.698.877.795
1981	1.314.216	1.056.919.309	699.649	1.109.149.005

FUENTE: DANE – Anuario de Comercio Exterior

Importaciones: (Valor CIF) comprende el valor de la compra de mercancías aumentado con el importe de las primas de Seguros y fletes hasta los puertos colombianos de dichas mercancías.**Exportaciones:** (Valor FOB – libre a bordo de la embarcación) en puerto colombiano.^a Toneladas brutas.

10.

Salarios

10.1 Salarios Sector Agropecuario

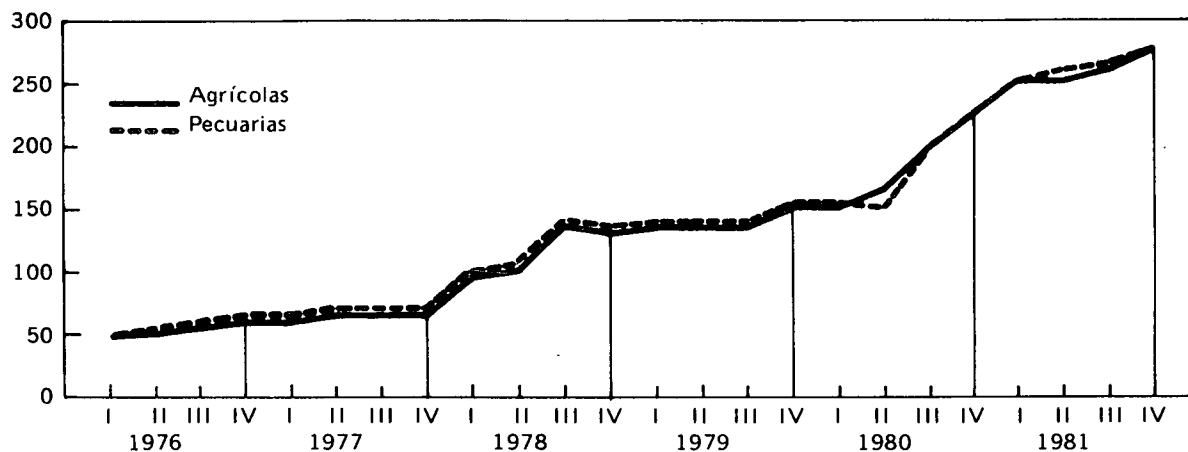
10.1.1 Jornales agropecuarios, por climas según trimestre Años 1976–1981

(Promedio diario en pesos)

Trimestres	Agricultura				Ganadería			
	Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
	Con ali- mentación	Sin ali- mentación	Con ali- mentación	Sin ali- mentación	Con ali- mentación	Sin ali- mentación	Con ali- mentación	Sin ali- mentación
1976								
I	—	—	28	48	—	—	28	48
II	—	—	30	50	—	—	35	55
III	—	—	35	55	—	—	40	60
IV	—	—	38	60	—	—	43	65
1977								
I	—	—	40	60	—	—	45	65
II	—	—	40	65	—	—	45	70
III	—	—	40	65	—	—	45	70
IV	—	—	40	65	—	—	45	70
1978								
I	—	—	60	95	—	—	65	100
II	—	—	60	100	—	—	65	105
III	—	—	85	135	—	—	95	140
IV	—	—	90	130	—	—	100	135
1979								
I	—	—	95	135	—	—	105	140
II	—	—	95	135	—	—	105	140
III	—	—	95	135	—	—	105	140
IV	—	—	115	150	—	—	125	155
1980								
I	—	—	115	150	—	—	125	155
II	—	—	130	165	—	—	130	150
III	—	—	165	200	—	—	165	200
IV	—	—	190	225	—	—	190	225
1981								
I	—	—	200	250	—	—	200	250
II	—	—	200	250	—	—	200	250
III	—	—	210	265	—	—	210	265
IV	—	—	210	275	—	—	210	275

FUENTE: DANE — Tabulados Jornales Agropecuarios 1976–1981

Gráfico 10.1.1.1
Jornales agropecuarios por climas según trimestres
Promedio diario
1976 – 1981



FUENTE: Cuadro 10.1.1

10.2 SALARIO INDUSTRIA

10.2.1 Salario promedio mensual per cápita (nominal) y remuneración per cápita, en la industria manufacturera 1974 – 1980

Año	Nominal	
	Salario per cápita	Remuneración per cápita
1974	1.748	2.426
1975	2.426	3.010
1976	2.433	3.862
1977	3.799	4.852
1978	6.925	9.029
1979	7.706	9.106
1980	7.816	10.563

FUENTE: DANE – Encuesta Anual Manufacturera (1974–1980)
 (Cálculo manual)

A partir del cuadro 7.1.1 se pueden hacer los siguientes cálculos:
 Remuneración total: Sueldos y salarios más prestaciones sociales

Salario per cápita: $\frac{\text{Sueldos y salarios}}{\text{Personal remunerado}} \div 12 \text{ meses (año)}$

Remuneración per cápita: $\frac{\text{Remuneración total}}{\text{Personal remunerado}} \div 12 \text{ meses (año)}$

10.3 SALARIO MINIMO LEGAL

10.3.1 Evolución del salario mínimo legal diario, según decretos 1974—1981

Número Decreto año	Período comprendido	Salario mínimo legal diario	
		Sector primario	Todos exceptos primario
2394/74	8 noviembre a 29 julio de 1976	34	40
1623/76	30 julio/76 a 31 diciembre/76	44	52
	1 enero/77 a 31 julio/77	50	59
	1 agosto/77 a 31 octubre/77	58	62
2371/77	1 noviembre/77 a 30 abril/78	67	78
2371/77	Mayo/78 nuevo decreto	73	86
2831/77	Enero—diciembre 1979	105	115
3189/79	Enero—diciembre 1980	140	150
3463/Dic.80	Enero—diciembre 1981	177	190
3687/Dic.81	A partir enero 1982	234	247

FUENTE: Decretos — Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Moneda y finanzas

11.1 MOVIMIENTO BANCARIO

11.1.1 Cartera según destino económico — depósitos 1975—1980

Período	Cartera							Depósitos		
	Total	Agricultura	Ganadería	Industria	Comercio	Servicios	Otros	Cuenta corriente	Ahorro	Certificados
1975	80.553	—	2.313	10.390	28.391	20.061	19.398	185.284	60.242	(—)
1976	114.645	72	37	15.776	64.664	20.311	13.785	251.441	81.192	(—)
1977	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
1978	180.547	—	—	41.982	58.928	40.161	39.476	388.128	142.695	30.412
1979	168.629	2.917	600	7.452	74.337	25.502	57.821	380.035	209.330	52.745
1980	243.100	2.917	2.485	9.702	70.330	20.133	137.533	591.728	246.258	84.149

FUENTE: SUPERBANCARIA — Revista.

11.1.2 Número instituciones financieras según tipo de institución 1978—1980

Tipo de institución	Junio 1978	Junio 1979	Septiembre 1980
Bancarias ^a	14	—	14
Corporación de Ahorro y Vivienda	—	—	1
Almacenes Generales de Depósito	7	—	11
Compañías de Financiamiento	—	—	—
Comercial	—	—	—
Corporaciones Financieras	—	—	—
Otros	—	—	—

FUENTE: Superintendencia Bancaria — Oficinas Bancarias e Instituciones Financieras 1978 y 1980

^a Incluye agencias y sucursales

11.2 MOVIMIENTO DE SOCIEDADES

11.2.1 Movimiento de sociedades según ramas de actividad económica

1980 ^a

Actividad económica	Constituciones		Reformas ^b		Disoluciones	
	No. socie- dades	Capital (miles de pesos)	No. socie- dades	Capital (miles de pesos)	No. socie- dades	Capital (miles de pesos)
TOTAL	41	36.625	11	12.761	7	6.433
—Agricultura	3	5.610	2	10.000	2	2.667
—Minería	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
—Industria manufacturera	2	1.700	1	120	(—)	(—)
—Electricidad, gas, agua	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
—Construcción	2	300	(—)	(—)	(—)	(—)
—Comercio	17	11.470	4	2.206	3	1.256
—Transporte	10	4.395	3	285	1	10
—Establecimientos financieros	4	650	(—)	(—)	1	2.500
—Servicios	3	12.500	1	150	(—)	(—)

FUENTE: Cámara de Comercio

^a Incluye todas las sociedades comerciales: limitadas, anónimas, colectivas, en comanditas simple y por acciones, extranjeras. En sociedades anónimas y en comanditas por acciones, se tiene en cuenta el capital suscrito.

^b No incluye sociedades anónimas ni en comanditas por acciones.

12.

Sector público

12.1 INGRESOS Y GASTOS PUBLICOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSION)
1975—1980

(Miles de pesos)

Años	Ingresos corrientes ^a	Gastos			Saldo deuda total a diciembre
		Total	Funcionamiento	Inversión	
1975	18.112	15.473	12.687	2.786	437
1976	21.840	18.628	14.204	4.424	630
1977	28.127	18.664	18.348	316	1.044
1978	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
1979	59.976	39.710	39.546	164	2.186
1980	66.362	53.577	51.920	1.657	9.185

FUENTE: Contraloría General de la República — Estadística Fiscal del Estado. Anuario Estadístico Valle del Cauca 1975—1980

^a Incluye ingresos tributarios, no tributarios, aportes y participaciones, recursos de capital**Ingresos tributarios:** Lo componen las rentas provenientes de los impuestos directos e indirectos.**Ingresos no tributarios:** Lo componen las rentas no provenientes de bienes, servicios o contratos no contemplados en los demás grupos.**Ingresos por transferencia:** Son los intereses por participaciones, aportes, auxilios, contribuciones y donaciones de otras entidades a personas diferentes al sector investigado.

**12.2 PERSONAL OCUPADO SEGUN DEPENDENCIAS MUNICIPALES
Y VALOR DE LAS ASIGNACIONES MENSUALES
1979-1980**

Dependencias municipales	1979		1980	
	Número	Costo	Número	Costo
Administración superior	84	593.492	85	823.771
Hacienda Pública	66	274.787	66	374.226
Desarrollo cultural y social	-	-	-	-
Previsión y seguridad social	160	577.406	160	824.220
Desarrollo Económico y servicio público	246	721.844	252	1.214.898

FUENTE: Contraloría General de la República — Estadística Fiscal del Estado

13. Transporte

13.1 TRANSPORTE AEREO

13.1.1. Movimiento de Pasajeros y Carga Aeropuerto de Buenaventura 1973-1978

AÑOS	NACIONAL			
	Pasajeros salidos.	Pasajeros llegados.	Carga re- cibida. (Ton.)	Carga des- pachada. (Ton.)
1973	2.797	3.066	51.6	34.9
1974	448	525	7.6	2.3
1975	1.937	1.561	18.9	13.5
1976	283	194	20.6	5.8
1977	875	678	0.4	0.5
1978	20	20	...	...

FUENTE: DANE. Anuarios y tabulados del transporte aéreo nacional
1973, 1977-1978
Boletín Mensual de Estadística 1974 - 1976.

13.2 CABOTAJE

13.2.1 Transporte de cabotaje, según grupos de productos — Puerto de Buenaventura 1974 — 1980

Toneladas métricas

Años	Total		Productos de agricultura		Animales y sus productos		Productos forestales		Productos de minas		Productos manufacturados	
	Recibida	Despa- chada	Recibida	Despa- chada	Recibida	Despa- chada	Recibida	Despa- chada	Recibida	Despa- chada	Recibida	Despa- chada
1974	448.665	530	1	-	-	-	1.479	-	126	-	447.059	530
1975	217.806	8.122	-	17	-	-	2.250	496	-	1.255	215.556	6.354
1976	268.603	993	-	-	-	-	576	-	62	35	267.965	958
1977	267.658	-	567	-	-	-	184	-	2	-	266.905	-
1978	90.300	-	402	-	-	-	19	-	546	-	89.333	-
1979	11.803	-	219	-	-	-	418	-	-	-	11.166	-
1980	83.104	134	-	-	-	-	-	-	76.598	-	6.506	134

FUENTE: DANE — Anuario de Transportes y Comunicaciones

13.3 TRANSPORTE FERREO

13.3.1 Movimiento de pasajeros (entrados y salidos) y carga (recibida—despachada) 1973—1980

Años	Pasajeros		Carga (Ton.)	
	Salidos	Entrados	Recibida	Despachada
1973	1.933	2.744	252.817	282.024
1974	1.682	3.254	290.378	266.179
1975	2.803	3.585	341.732	146.758
1976	3.540	3.055	207.884	137.060
1977	1.248.914 ^a	(...)	235.033 ^b	240.959 ^b
1978	-	-	245.441	144.707
1979	562.600 ^c	(...)	450.378 ^b	451.393 ^b
1980	1.053.491 ^a	(...)	340.994 ^b	341.081 ^b

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales — Los ferrocarriles en cifras — Resumen anual

^a Se refiere al total de pasajeros transportados por la División Pacífico.

^b Se refiere a la carga recibida y despachada por la División Pacífico.

^c Comprende el total de pasajeros transportados (entrados y salidos) entre Cali—Buenaventura.

13.4 TRANSPORTE MARITIMO

13.4.1 Entrada y salida de embarcaciones y carga por el puerto de Buenaventura 1973-1980

Años	Entrada			Salida		
	No. de embarcaciones	Tonelaje neto de registro	Carga desembarcada (ton.)	No. de embarcaciones	Tonelaje neto de registro	Carga desembarcada (ton.)
1973	818	3.482.422	1.759.847	784	3.430.436	1.665.225
1974	729	3.075.173	872.379	764	3.309.402	466.715
1975	774	3.396.398	638.191	777	3.430.572	499.604
1976	743	3.298.951	762.057	732	3.207.691	493.039
1977	658	3.156.112	1.175.681	656	3.123.913	288.255
1978	571	2.710.808	1.040.937	588	2.833.007	431.169
1979	566	2.739.040	1.859.996	579	2.800.778	762.452
1980	516	2.658.533	2.048.530	523	2.588.912	594.755

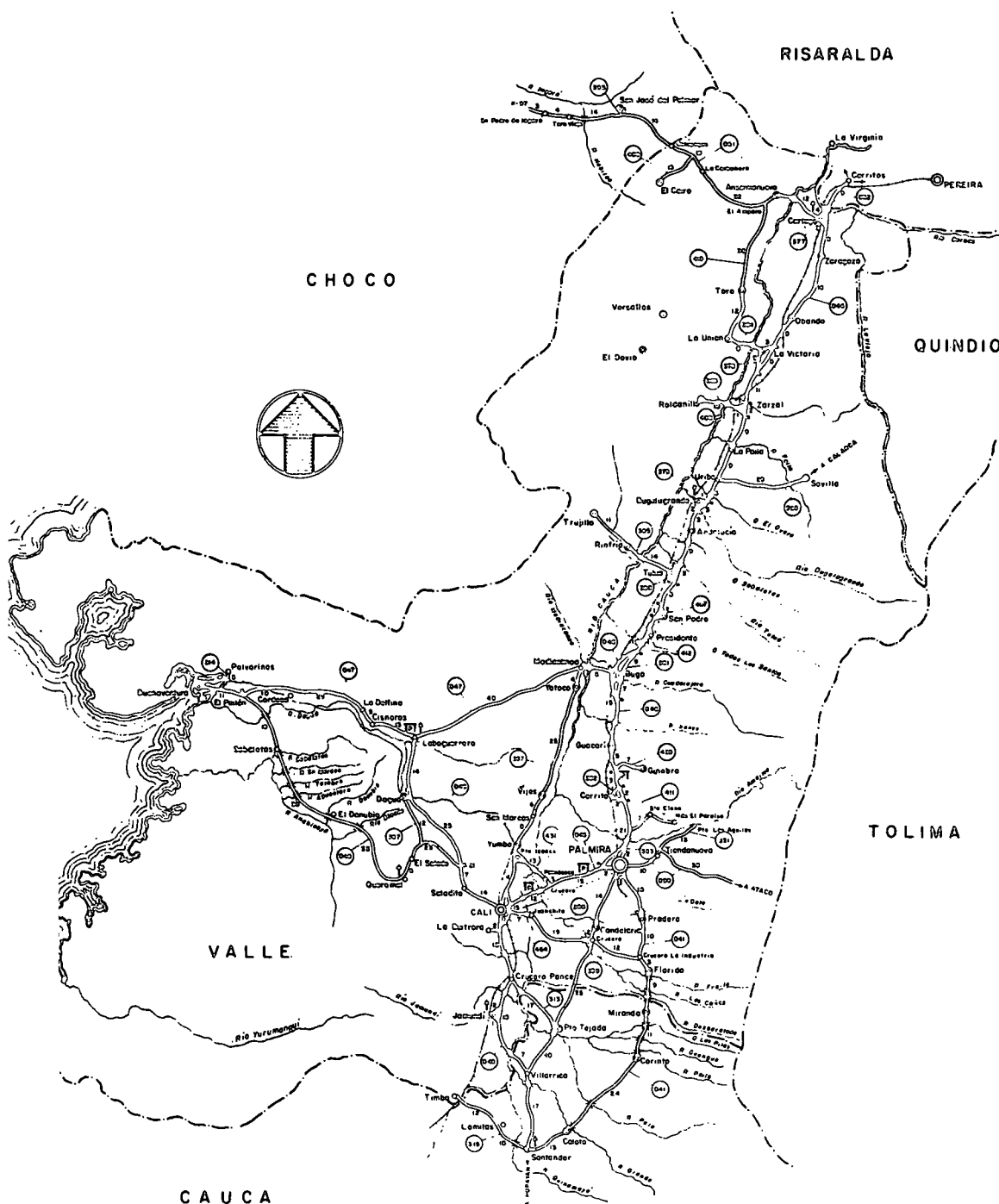
FUENTE: DANE - Anuario de Transporte y Comunicaciones 1973-1980

13.5 PARQUE AUTOMOTOR POR CLASE DE SERVICIO Y TIPO DE VEHICULOS ACUMULADO A 1978 Y MATRICULADOS EN 1979

Clase de servicio	Total	Año 1979										
		Tipo de vehículo										
	Acumulado a 1978	Total matrículas en 1979	Automóviles	Jeeps	Camionetas	Microbuses	Busetas	Buses	Camiones	Volquetas	Tractomulas	Otros
TOTAL	1.311	95	8	70	3	-	8	1	3	2	-	-
Particular	467	27	5	14	3	-	-	1	2	2	-	-
Público	746	64	3	52	-	-	8	-	1	-	-	-
Oficial	98	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Ministerio Obras Públicas - Instituto de Transportes - Parque automotor en Colombia 1979

12.4 Mapa vial Distrito No. 18 Sede Palmira



ID	CARRETERA	TRAMO QUE CONSERVA EL DISTRITO	LONGITUD KM	
			PAV	NO PAV
040	Cali - Popayán	Cali - Santander	57	
041	Palmira - Santander (La Florida)	Palmira - Florida - Santander	35	53
046	Cartago - Cali	Cartago - Palmira - Cali	188	
047	Buga - Buenaventura	Buga - Lobaquerrera - Buenaventura	119	
048	El K-21 (Empalme 48) El Palón	El K-21 (Empalme 48) - El Palón		110
049	Cali - Lobaquerrera	Cali - Lobaquerrera	60	
050	Espartero - Uribe	Serville - Uribe	29	
051	Cartago - Istmina	Cartago - Ansermanuevo - K-97	12	05
052	Cartago - Ciudad	Cartago - Carrizos	9	
059	Palmira - Ataca	Palmira - Tiendavieja hacia Ataca	10	30
313	Cruce Pance - Villarrica	Cruce Pance - Villarrica	27	
314	Empalme con 047 - Paloverines	Empalme con 047 - Paloverines		5
315	Santander - Timba	Santander - Timba	22	
331	Tiendavieja - Puente Las Aguilas	Tiendavieja - Puente Las Aguilas	13	
367	Mediavaca (Yumbo) - Cali	Mediavaca - Yumbo - Cali	28	20
368	Zarzal - Roldanillo	Zarzal - Roldanillo	10	
377	Pase por Cartago	Pase por Cartago	7	
378	Pase por La Victoria	Pase por La Victoria	8	
379	Pase por Bugagrande	Pase por Bugagrande	3	
380	Pase por Tulua	Pase por Tulua	5	
381	Pase por Buga	Pase por Buga	16	
382	Pase por Carrizos	Pase por Carrizos	3	
383	Pase por Palmira	Pase por Palmira	4	
384	La Victoria - La Unión	La Victoria - La Unión	9	
385	Tulua - Riefría - Trujillo	Tulua - Riefría - Trujillo	19	6
387	Empalme con 049 (Dagua) Empalme con 048	Empalme con 049 (Dagua) Empalme con 048	1	12
388	Palmira - Juanchito - Cali	Palmira - Candelaria - Cali	42	
389	Cruce Candelaria - Cruce La Industria	Cruce Candelaria - Cruce La Industria	12	
395	Empalme 051 - San José del Palmer	Empalme 051 - San José del Palmer		1
407	Pase por San Pedro y Todos Los Santos	Pase por San Pedro y Todos Los Santos	3	
408	Pase por Zarzal	Pase por Zarzal	2	
409	Jamundí - El Carrizos	Jamundí - El Carrizos	15	
410	El Amparo - La Unión	El Amparo - La Unión	12	30
411	Empalme 046 - Santa Elena - El Paraiso	Empalme 046 - Santa Elena - El Paraiso	2	14
412	Acceso a Presidente	Acceso a Presidente	7	
430	Empalme 046 - Ginebra	Empalme 046 - Ginebra	2	
431	Empalme 046 - Aeropuerto Empalme 367	Empalme 046 - Aeropuerto - Empalme 367	16	
466	Autopista Sur Oriental	Autopista Sur Oriental	19	
	Empalme Panamericano - La Guirra	Empalme Panamericano - La Guirra	2	
	Cruce Candelaria - Puerto Tejada	Cruce Candelaria - Puerto Tejada	19	6
	Accesos a Jamundí	Accesos a Jamundí	3	
TOTAL			791	439

CONVENCIONES

- Carretera pavimentada
- Carretera en construcción
- Cruce o nivel con Ferrocarril
- Dato del Distrito
- Hitos importantes
- Casos de Pape
- Límite departamental
- Puentes de más de 20 m de Luz
- Radiotelefonos
- Número de la carretera

ESCALA 1:600 000



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE
DIRECCION DE CARRETERAS
OFICINA DE PROGRAMACION DE CARRETERAS

DISTRITO N°18-SEDE PALMIR

CLASIFICACION POR SUPERFICIES	FECHAS DE REVISION	
	Marzo/53	Junio/51
Longitud de Carretera Pavimentada	7 02	7 91
Longitud de Carretera no Pavimentada	4 40	4 39
Longitud Total	1 202	1 230
DISTRIBUCION POR DIVISIONES POLITICAS		
Departamento del Valle	1 42	1 05 7
Departamento de Cauca	1 16	1 29
Departamento de Risaralda	8	8
Departamento del Chocó	3 6	3 6
TOTAL	2 22	1 230

14.

Agropecuario



14.1 SACRIFICIO DE GANADO MAYOR (VACUNO) POR SEXO 1973-1981

Kilos en miles

Años	Total		Machos		Hembras	
	No. de cabezas	Kilos	No. de cabezas	Kilos	No. de cabezas	Kilos
1973	10.019	1.503	8.754	1.313	1.265	190
1974	9.080	1.362	8.311	1.246	769	116
1975	9.623	1.444	8.091	1.214	1.532	230
1976	7.820	2.177	6.389	1.728	1.431	448
1977	8.623	4.311	7.819	3.909	804	402
1978	9.486	4.308	8.902	4.044	584	264
1979	10.532	4.739	9.045	4.070	1.487	669
1980	11.240	5.058	10.717	4.823	523	235
1981	11.791	5.306	11.405	5.132	386	174

FUENTE: DANE — Anuarios y tabulados de fiscales y financieras 1973-1981
Boletín Mensual de Estadística Nos. 322, 331, 348 y 359.

14.2 SACRIFICIO DE GANADO MENOR (PORCINO) POR SEXO
1973-1981

Kilos en miles

Años	Total		Machos		Hembras	
	No. de cabezas	Kilos	No. de cabezas	Kilos	No. de cabezas	Kilos
1973	3.035	343	1.583	179	1.450	164
1974	3.620	304	2.826	231	794	73
1975	4.187	302	3.131	225	1.056	77
1976	3.422	244	2.411	172	1.011	72
1977	3.073	211	2.617	180	456	31
1978	3.303	231	3.067	215	236	16
1979	4.106	288	3.508	246	598	42
1980	3.944	276	3.718	260	226	16
1981	2.791	194	2.771	193	20	1

FUENTE: DANE - Tabulados Resumen del Sacrificio de Ganado Menor
1.973 - 1.981.

15.

Servicios públicos

15.1 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Detalle	Cantidad
—Número de suscriptores	17.052
—Cobertura de servicio	87 o/o
—Capacidad (1 ton/sg)	380
—Número de suscriptores según sectores	
—Industrial	89
—Comercial	537
—Residencial	16.318
—Oficial	108
—Tarifas:	
—Industrial (cargo fijo por M ³ = \$50)	
Categoría 1 (pesos)	32
Categoría 2 "	48
Categoría 3 "	80
Categoría 4 "	160
Categoría 5 "	500
Categoría 6 "	1.000
Categoría 7 "	1.500
—Comercial	
Categoría 1 (pesos)	16
Categoría 2 "	33
Categoría 3 "	46
Categoría 4 "	73
Categoría 5 "	143
Categoría 6 "	260
—Residencial	
Categoría 1 (pesos)	35
Categoría 2 "	60
Categoría 3 "	110
Categoría 4 "	200

15.2 ENERGIA ELECTRICA:

El número de suscriptores es de 16.266 y su consumo anual llega hasta los 78.997.627 KWH, los cuales fueron consumidos según los diferentes sectores en la siguiente forma:

Industrial	15.250.494
Comercial	8.799.470
Residencial	44.950.878
Otros	9.996.785

Las tarifas estipuladas por este servicio, según sectores:

Industrial = \$ 1.65 KWH+ 1.33 de demanda

Comercial = \$ 2.03 KWH

Oficial = \$ 1.14 KWH

Residencial: primeros 100 KWH/mes \$1.19 por KWH; los siguientes 100 KWH/mes

\$ 1.39 por KWH; de 200 a 500 KWH/mes \$ 1.61 KWH y más de 500 KWH/mes \$ 1.90 KWH.

15.3 TELEFONOS

El número de suscriptores es de 2.750, siendo su cobertura del 80o/o y su capacidad total de 3.500 líneas. La distribución de suscriptores de este servicio según los diferentes sectores es:

Industrial y comercial 1.550

Residencial 1.050

Otros 150

Las tarifas establecidas para la prestación de este servicio son:

Industrial y comercial \$60 básico más \$0.30 por impulso; residencial \$40 básico más \$ 0.30 por impulso; oficial \$ 40 básico más \$ 0.30 por impulso.

El movimiento de tráfico telefónico nacional, semiautomático y manual durante los años de 1978 a 1981 es el siguiente.

(Miles de llamadas y minutos)

Detalle	1978	1979	1980	1981
Pedidos	206	204	219	233
Conferencias	136	134	138	155
Minutos conferencias	—	778	876	917
Canceladas	70	70	81	78

FUENTE: TELECOM — Boletín Estadístico de Tráfico Telefónico de larga distancia nacional e internacional — 1979 y 1981.

15.4 TRANSPORTE Y BODEGAJE

El Número de empresas de transporte de carga es de 5 y las tarifas por dichos servicio son:

Buenaventura—Bogotá	\$2.500	Tonelada
Buenaventura—Medellín	2.200	Tonelada
Buenaventura—Pasto	2.000	Tonelada
Buenaventura—Manizales	1.800	Tonelada

El número de empresas dedicadas al bodegaje o almacenamiento de granos es de 33.536 toneladas.

15.5 TEATROS

Existen dos teatros y el número en el año de 1980 fue: teatro Caldas 55.308 espectadores; teatro Junior 88.764.

FUENTE: Revista Integración Vallecaucana (año 1, Vol. 1 No. 1) agosto 1981 FOCINE: cine en cifras 1980.

Impreso en la División de Edición del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE
Bogotá, D.E., Colombia — octubre de 1982